



UCD, PSOE y PCE integran a Guadalajara en Castilla-Mancha

★ A última hora se rebasó el tope establecido por el artículo 143 de la Constitución

FLORES Y ABEJAS, durante toda la mañana del martes, dedicó mucho tiempo y muchas llamadas para tratar de conocer, de manera oficial, de la Junta de Comunidades, el resultado completo del pronunciamiento preautonómico. Se nos ha mandado de teléfono en teléfono, y no lo hemos conseguido. Al parecer —y a falta de esa fallida ratificación— de los 290 municipios existentes en la provincia, se han pronunciado 247, de los cuales, 237 lo han hecho

en forma positiva, significando el 95,95 por 100, y 10 lo han hecho en forma negativa. Según fuentes de UCD, de los 144.866 habitantes, 129.868 han dicho sí, a través de sus representantes en las Corporaciones. El proceso, pues, según esta

fuentes, ha tenido una culminación afirmativa, tanto en el número de municipios como en el de censo de población. Nos hubiera gustado ser absoluta y rigurosamente más explícitos, pero los imponderables informativos han mandado.

El Ayuntamiento de la capital votó por la autonomía castellano-manchega

Por 11 votos a favor (PSOE y PCE) y 10 en contra (CD y UN), el Ayuntamiento de Guadalajara ha votado favorablemente a la integración de la provincia en la región castellano manchega, en un pleno extraordinario celebrado en la noche del viernes. El salón de sesiones y la estancia de entrada al mismo se encontraban totalmente abarrotados de vecinos que siguieron con expectación el desarrollo del pleno.

Y con el ánimo bastante caldeado y algunos nervios de concejales y público a flor de piel, llegamos al punto estrella de la noche, tras la aprobación de los presupuestos para 1981: integración de Guadalajara en el ente

Castilla-Mancha. Antes de comenzar los debates, el alcalde leía una moción presentada conjuntamente por PSOE y PCE en la que se pedía —como estos mismos partidos hicieron ya en Azuqueca— la di-



Momento en que los concejales del PSOE y PCE dieron su «sí» a Castilla - La Mancha.

Ya está el Obispo en la Diócesis



El nuevo Prelado de la Diócesis, Dr. Pla Gandía, cabalgando una mula blanca, enjaezada, para cumplir, de este modo, el tradicional ceremonial establecido, desde tiempo inmemorial, para los titulares del Obispado Sigüenza-Guadalajara.

El cumplimiento de la tradición resulta cada día más difícil, porque el tractor y la máquina dieron al traste con los antiguos módulos agrícolas, donde las mulas blancas, y de todos los pelos, andaban por doquier.

A lomos de una mula blanca, según manda la tradición seguntina, y con un público enfervorizado que abarrotaba prácticamente las calles, el pasado domingo tuvo lugar la entrada oficial del nuevo prelado don Jesús Pla Gandía, en Sigüenza.

Los actos dieron comienzo en el límite de las provincias de Guadalajara y Teruel, a donde llegó monseñor Pla a las 10,30 de la mañana, siendo recibido por el Gobernador Episcopal, don Vicente Moñux, a quien acompañaban algunos miembros del cabildo catedralicio, Secretario General del Gobierno Civil, Manuel Corella, en representación del Gobernador, y representantes de los municipios próximos.

A continuación la comitiva se trasladó al pequeño pueblo de El Pedregal, primer núcleo que el nuevo obispo iba a encontrar en su diócesis, donde fue recibido por todo el vecindario y miembros de la Asociación de Amigos de El Pedregal. En la Iglesia, tras orar unos minutos, monseñor Pla se dirigió al público que llenaba la iglesia, señalando que al igual que habían tenido el honor de ser los primeros en saludar al obispo, debían ser los primeros en pedir al Señor por él.

PUBLICO ESPERANDO SU PASO

De nuevo en la carretera, Monseñor Pla se dirigió al Santuario de Barbatona, a donde llegó pasadas las 12,15 de la mañana, después de haber parado unos minutos en Maranchón y Alcolea del Pinar para saludar al público que en ambos lados de

misión del presidente de la Junta de Comunidades, Antonio Fernández Galiano, por considerar su gestión catastrófica y lesiva a los intereses de la provincia.

A continuación el alcalde pidió al secretario que leyese un informe sobre la mayoría que a su juicio era necesaria para obtener un pronunciamiento válido. Para el secretario es suficiente la mayoría simple. Dentro ya del turno de portavoces, Unión Nacional rehusó a hacer uso de la palabra comentando simplemente que su postura era suficientemente conocida por ser expresada en el pleno que el Ayuntamiento celebró hace seis meses sobre este mismo tema, y en el cual no se tomó ninguna decisión. Simplemente preguntó si se había hecho algún tipo de consulta popular y quiso saber cuántas cartas se habían recibido en el Ayuntamiento pidiendo el pronunciamiento de la Corporación en uno u otro sentido.

El alcalde explicó que efectivamente no se había hecho una consulta popular directa, y que los Ayuntamientos no tenían potestad para convocar un referéndum, «aunque supongo —añadió— que los partidos habrán hecho algún tipo de sondeo entre sus electores», frase que fue acogida con abucheos por un sector del público.

(Pasa a la página 11)

(Pasa a la página siguiente)

Sin que se haya dicho por qué

El Ministro de Obras Públicas aplazó su viaje a Alcorlo

Don Luis Ortiz, Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, no acudió a la cita que tenía prevista, para el pasado jueves, con los afectados, de uno u otro modo, por el abrir y cerrar compuertas en el pantano de Alcorlo.

Los medios de comunicación, que habíamos sido invitados a la visita, tuvimos que enterarnos por nuestros propios medios, en evitación de acudir a una recepción que no había de celebrarse. Fuimos informados, después, que el señor Ministro, en efecto, había decidido no venir a Guadalajara en esa fecha, que se sabía desde el día anterior, y que se pensaba que ya lo sabíamos. Una pena.

Intentamos averiguar los motivos, y tampoco se nos ha dicho

(Pasa a la última página)

El Obispo recibido en olor de multitudes

(Viene de la pág. primera)

la carretera esperaba su paso. En Barbatona, fue recibido por el Alcalde y algunos miembros de la corporación seguntina, y después de orar por unos instantes en el Camarín de la Virgen y firmar en el libro de oro, reemprendió viaje hacia Sigüenza, a donde llegó aproximadamente a las doce y media de la mañana.

SIGÜENZA, ENGALANADA

Sigüenza se había engalanado para recibir al nuevo Obispo. Banderas con los colores nacionales, de Sigüenza y de la Iglesia, colgaban de ventanas y fachadas. Tres arcos monumentales habían sido instalados por el Ayuntamiento, Industria y Comercio y Entidades de Ahorro y Cabildo Catedralicio, para dar la bienvenida al Obispo. La calle del Cardenal Mendoza, también llamada de Guadalajara, estaba alfombrada con arenas de colores. Todo estaba preparado para recibir al nuevo Obispo y allí, nada más poner el pie en tierras seguntinas, don Jesús Pla continuó con la tradición subiendo a lomos de una mula blanca para de esta forma, recorrer la calle José de Villaviciosa, dentro del clamor popular, hasta la Plaza de D. Hilario Yabén, en que abandonó su cabalgadura, y revestido de Pontifical, recorrer a pie la calle del Cardenal Mendoza, mientras caían papeles de colores que daban la bienvenida al nuevo Obispo.

MISA CONCELEBRADA CON 8 OBISPOS

En el pórtico de la Catedral del nuevo Obispo de Sigüenza Guadalajara, firmó los Estatutos de la Catedral, pasando inmediatamente al interior del templo donde dio comienzo pocos minutos después la solemne misa de pontifical.

Junto a monseñor Pla, oficiaron el Arzobispo de Valencia, y los Obispos de Zamora, Tere, Castellón, Ibiza y Plasencia, el auxiliar de Madrid, monseñor Estepa, además del arzobispo dimisionario de Valencia, y más de cien sacerdotes. En la Presidencia oficial, se encontraban el Secretario General del Gobierno Civil, Presidente de la Junta de Comunidades del Ente Castilla-La Mancha, Presidente de la Diputación, Diputados y Senadores y miembros de la Corporación Seguntina.

En la homilía, después de tener palabras de agradecimiento y saludo hacia cuantos desde Valencia y otras partes de España habían acudido en esta ocasión a Sigüenza, señaló que no es la primera ocasión en que se han producido intercambios entre Sigüenza y Valencia, señalando que ambas ciudades tienen como patrón a San Vicente mártir.

No es momento de trazar planes, añadió más adelante, más bien quiero manifestar que sin perjuicio de modificarlos cuando lo exijan las circunstancias, acepto los existentes. Otra cosa, continuó diciendo, no sería prudente pues están concebidos desde la experiencia de 16 años, por un obispo inteligente y bueno como es D. Laureano, ayuda-

do por los que vais a ser también mis colaboradores.

En otro momento de su homilía dijo: «Vamos a reflexionar sobre algunas ideas fundamentales referentes a los obispos, a fin de que ellas nos sirvan de marco y orienten nuestra conducta». Entre estas ideas señaló las siguientes: «Soy vuestro Obispo por designio de Dios». «Vengo como miembro del Colegio Episcopal y en comunión con él, para hacer presente a Cristo entre vosotros y como él ser vuestro servidor».

Más adelante, manifestó que «bajo el aspecto religioso y moral, nada es ajeno a la palabra del Sr. Obispo, aunque sus enseñanzas tengan afectos contrarios a los intereses ideológicos de determinados individuos o grupos. Antes por el contrario, su misión le exige pronunciarse sobre cualquier tema».

Más adelante dijo: «En los últimos tiempos, en algunos sectores, ha habido desenfoces en este quehacer pastoral. Más que la transformación interior de las personas para acomodarlas a las exigencias de la fe y del amor de Dios, se nos ha lanzado, a veces incluso violentamente, contra individuos y estructuras, quizá injustas o caducas, como lo vienen haciendo determinadas diócesis, y el resultado ha sido nulo o contrario...»

Tras señalar que la meta debe ser la santidad, y que para ello deben emplearse los medios establecidos por Cristo, añadió: «Hay que volver a la frecuencia de los sacramentos», para finalizar manifestando su devoción a la Virgen, a la cual, se le prodiga un verdadero culto en Barbatona.

En el Ofertorio, fueron ofrecidos productos típicos de la provincia, y al finalizar la Misa, el Obispo de Sigüenza - Guadalajara, dio a besar el anillo a todos cuantos asistieron a esta su entrada oficial en la nueva diócesis.

Monseñor Plá: "Doy gracias a Dios por encontrarme aquí"

Todo Sigüenza era fiesta, mientras el nuevo Obispo de la diócesis de Sigüenza - Guadalajara, hacía su entrada oficial en esta provincia. Cuando recorría a pie la calle del Cardenal Mendoza entre volter de campanas y aplausos de la multitud, acercamos el micrófono hacia Monseñor Plá, a quien preguntamos su opinión sobre el recibimiento que se le estaba prodigando.

—Está demostrando qué clase de pueblo tenemos, porque esta vibración tan sólo se explica cuando nace de un pueblo muy cristiano. No es algo externo, se ve que es profundo y doy gracias a Dios de encontrarme aquí, en Sigüenza, con este maravilloso pueblo. Que Dios le bendiga y nos bendiga a todos para que podamos realizar la misión que me ha encomendado.

Es imposible continuar hablando con el nuevo Obispo; hemos llegado a las puertas de la Catedral y allí se dispone a leer

y firmar los Estatutos de la Catedral de Sigüenza.

A. A. M.

La entrada en Guadalajara

La llegada oficial a nuestra capital tuvo lugar el pasado lunes, a las ocho de la tarde.

A la puerta de la iglesia catedral de Santa María, fue cumplimentado por las Primeras Autoridades Civiles y Militares, representantes de las Corporaciones Provincial y Municipal, clero

regular y secular, y un enorme gentío, que llenaba totalmente el templo.

El nuevo Prelado concelebró Santa Misa, con cuarenta sacerdotes, y dirigió a los asistentes una emotiva homilía. Dio las gracias a cuantos habían intervenido en su nombramiento, y prometió seguir entregado a la obra de Cristo, sirviendo ahora a los fieles de Guadalajara, de cuya fe y acendrado catolicismo, tenía plena evidencia.

Afirmó que va a residir en toda la Diócesis, y que hasta los pueblos más apartados sabrán de su presencia, pues sabe conducir y no necesita de mucha compañía.

Dijo que había que aceptar la

aconfesionalidad de los Estados, pero que los católicos, en cualquier puesto en que estén, tienen obligación de dar testimonio de su catolicismo, sin que pueda entenderse el que se rehuya esta obligación, cuando lo hacen los representantes de otras religiones y otras ideologías en cuanto tienen ocasión de ello, y muy en especial cuando se trata de implantar sus ideas sobre lo que debe ser la institución familiar y el matrimonio, en las que se fundamenta una sociedad bien organizada.

Concluida la ceremonia, tuvo lugar un besamanos que concluyó cerca de las once de la noche.

Jean Auroux, ministro de trabajo francés, y alcalde de Roanne

«El hermanamiento con Guadalajara fue una bocanada de aire fresco para Roanne»

Tal y como anunciamos en nuestro último número, durante toda la semana pasada ha estado abierta en el edificio municipal de la Plaza del Concejo, la I Exposición de la ciudad francesa de Roanne.

Con tal motivo, para asistir a la inauguración oficial se desplazó hasta Guadalajara una delegación del municipio francés encabezada por su alcalde Jean Auroux, con quien estaba previsto mantener una rueda de prensa el miércoles, que hubo de ser adelantada a la noche del martes, pues el alcalde francés estaba en la lista de posibles ministrables en el nuevo gobierno de Mitterrand y tenía que regresar inmediatamente a París.

Posteriormente, cuando el viernes se hizo pública la relación del nuevo ejecutivo francés, pudimos comprobar como Jean Auroux era nombrado ministro de Trabajo. Por ello, las declaraciones que realizó a los medios informativos locales cobran un especial significado.

El primer tema que abordamos fue lógicamente el de las futuras relaciones hispano-francesas y la posición del nuevo gobierno socialista galo con respecto a la integración de España en el Mercado Común Europeo. Sobre esto, Jean Auroux manifestó: «Mitterrand piensa que Europa tiene que encontrar su equilibrio en los países mediterráneos del sur y, por tanto, el nuevo presidente y el Partido Socialista son claramente favorables a la entrada de España en la CEE». Insistido en la necesidad de acabar con las continuas promesas y comenzar a ver realidades, el nuevo ministro de Trabajo francés admitió que los españoles teníamos parte de razón en las largas que se venían dando, pero una vez que se habían resuelto los problemas políticos, se podrían empezar a negociar los acuerdos agrícolas e industriales necesarios antes de la integración. «No se pueden dar fechas —dijo— pero ahora vamos a atajar el tema de lleno, para que se lleve a cabo lo más pronto posible, porque conviene a

Francia y a toda Europa».

Entrando ya en el motivo concreto que le había traído a España, como eran las relaciones de su ayuntamiento de Roanne con el de Guadalajara, Jean Auroux dijo, en primer lugar, que las relaciones entre los países no deben ser únicamente entre los gobiernos, sino que también se deben desarrollar a nivel de ayuntamientos y de ciudadanos, y ese era el principal objetivo de los hermanamientos.

«LA AMISTAD ENTRE DOS CIUDADES NO TIENE PRECIO»

Roanne está hermanada desde hace 20 y 25 años con ciudades inglesas y alemanas, y el nuevo hermanamiento con Guadalajara fue calificado por el alcalde francés como una bocanada de aire fresco que había llegado a su ciudad, que estaba cayendo un poco en la monotonía de los intercambios con Alemania e Inglaterra. La potenciación de la enseñanza del español en los colegios ha sido notable, pues los estudiantes de nuestro idioma que han tenido ya por fin oportunidad de salir y desarrollar sus estudios, han llegado encantados del recibimiento y acogida dispensadas en Guadalajara.

Roanne es una ciudad con una

población similar a Guadalajara, situada sobre el río Loira, con una economía eminentemente industrial y en especial en el campo textil, es también un centro regional de confluencia comercial. El presupuesto de su ayuntamiento se aproxima a los 2.400 millones de pesetas y según dijo su alcalde no tienen una cantidad fija asignada para los intercambios y relaciones internacionales, por lo que atenderán todas las peticiones que salgan, pues «la amistad entre dos ciudades no tiene precio».

La conversación con Jean Auroux es agradable y amena, ya que en todo momento se muestra como una persona abierta y cordial. «Lo que más me ha llamado la atención —dijo— ha sido el ver a la gente por la calle paseando. La población en Francia tiende a huir de la calle y meterse en su casa». En este sentido manifestó su intención de hacer una calle peatonal en Roanne para intentar revitalizar esta costumbre entre la comunidad. También resaltó muy favorablemente el sentimiento de las fiestas, que ha conocido por los compañeros que vinieron a Guadalajara el pasado año, el cual se ha perdido casi totalmente en Francia.

L. B.

Publicidad del Pabellón Polideportivo Municipal

POR EL PRESENTE ANUNCIO SE CONVOCAN OFERTAS PARA CONCEDER LA EXCLUSIVA DE LA PUBLICIDAD DEL PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL POR UN AÑO.

LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN EL PLAZO DE QUINCE DIAS, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTE ANUNCIO, EN LAS OFICINAS DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL.

El Secretario

El Presidente

«La Soldadesca» de Hinojosa una tradición salvada

Podemos decir que una manifestación poco conocida de nuestro acervo cultural, en este caso folklórico, se ha salvado: LA SOLDADESCA, que este año tendrá lugar el día 7 de junio a las 11,30 horas en el pueblo molinés de Hinojosa.

Decimos que se ha salvado, puesto que desde hacía 26 años no se representaba, y en esta ocasión, gracias a los desvelos del Ayuntamiento, a la dirección de Benito García y a un grupo de diez amigos más, renace afortunadamente con nuevos bríos.

La fiesta transcurre de la siguiente manera:

El sábado anterior se celebran las denominadas «visperas» (a las 6 ó 7 de la tarde) en la ermita, lugar donde se encuentra la Virgen de los Dolores, Patrona del pueblo.

Días antes se ha ofrecido un novenario, cuyo último día es el que coincide con el de «visperas». Desde allí sacan a la imagen en procesión camino de la iglesia de San Andrés. Va acompañada de una Salve cantada.

De esta forma terminan los actos religiosos de ese día.

El domingo, al alba, sale la comitiva del Rosario de la Aurora a recorrer las calles, pero sin imagen. Sigue la misa principal en la iglesia.

A la puerta de la iglesia y en el interior están los que hacen de cristianos (anteriormente, los moros dando vueltas por el pueblo con el fin de deshacer la ceremonia y apoderarse de la imagen). Una vez que tocan a misa desaparecen los moros de la escena.

Ya que ha terminado la misa sale nuevamente la procesión con la Virgen camino de la ermita. En un lugar determinado se detiene. Los cristianos hacen alabanzas a la Virgen y en ese preciso momento aparecen los moros que entablan una lucha en la que salen vencidos los cristianos, quienes descabalgados salen de escena, siendo custodiada la virgen por los moros y siguiendo éstos la procesión.

A la entrada del pueblo (unos ciento cincuenta metros antes de llegar a la ermita) hay una nueva parada de la procesión y aparecen los cristianos. Se entabla una nueva lucha. Hay un emisario que les dice a los moros que, por las buenas, entreguen la imagen robada. Esta idea no es aceptada por la morisma y hay una lucha. Aquí caen derrotados confesando que han sido vencidos por la imagen de la Virgen. Los cristianos les explican el Credo, ante lo cual los agarenos se convierten en la fe cristiana.

Juntos, moros y cristianos, ya cristianos todos, siguen la procesión y en la ermita cantan la Salve, terminando de este modo los actos religiosos del primer día o día principal.

II

Los personajes que intervienen en esta SOLDADESCA son diez, cinco moros y cinco cristianos, aunque parece ser que antiguamente eran cuatro y cuatro encabalgados.

Entre los detalles de la tradición hay que manifestar que

en el momento de sacar la imagen de la Virgen de la ermita, el sábado, tiene lugar una *puja de andas* (de seis brazos, tres delante y tres detrás). Cada palo es un «banzo». Se dan aproximadamente hasta cinco mil pesetas por cada uno, teniendo derecho a subir a la Virgen desde la ermita a la iglesia y desde que termina la misa y procesión hasta la puerta de la ermita de regreso (de puerta a puerta). A esta puja sigue otra para «meter la Virgen», es decir, para entrar la imagen desde la puerta de la ermita hasta su altar.

El alcalde es la persona encargada de cantar las pujas. Existe también un registro. Todos pertenecían a una cofradía de la Virgen.

Curiosamente hay que decir que el vestuario que utilizaban los cristianos era el de caballería de los requetés. El de los moros consistía en una túnica blanca de sábana y un turbante

de toalla. Calzaban esparteños y portaban espadas y sables.

La representación se hacía por gentes del pueblo y a los mismos pertenecían los caballos (actualmente se trata de gente con interés, por lo general vinculados a Hinojosa y los caballos son alquilados).

Esta fiesta era muy conocida en los pueblos aledaños: Decían los de Campillo de Aragón: ¡que este año hay Soldadesca en Hinojosa! y subían en caballerías. Y al acercarse a Hinojosa el comentario más común era: ¡Que ya suben los de Campillo! (Hay una distancia de unos 12 kilómetros).

Antiguamente las fiestas continuaban dos días más: religiosos y con bailes por la tarde (día llamado de la «Virgencilla») y el segundo, el de la «Abuela», quedando de la siguiente manera: novenario, visperas, Virgen, Virgencilla y Abuela.

J. R. LOPEZ DE LOS MOZOS

LA PLAGA

Recuerdo una película del Oeste, no me acuerdo del título, cuyo enterrador le preguntaba al Sheriff: «¿Cuántos féretros preparo para hoy?».

Este mundo nuestro, tan cansado, tan distante, tan envejecido, engendra últimamente cerebros atrofiados. Se intenta ignorar lo equitativo. A los sentidos se les abre una ventana para que penetre la corrupción mientras que la honradez se considera ya pingajo. A veces me pregunto si el vientre de la tierra pare sólo venganzas. El virus, la bacteria o ese germen de la irreconciliación nos está contagiando sin remedio. La epidemia del odio se advierte sin reservas. El amor se destituye por la ira. Los malos vientos nos empujan de modo irreflexivo. A esta iniquidad, la podríamos llamar terrible plaga. A dónde caminamos, no lo sé. Presiento, solamente, que nos encontramos situados en el mismo borde de la desesperanza. Evidentemente, el miedo, es ese ingrediente de terror que tomamos a diario como el pan nuestro de cada día. Nos destruye las células y el hombre se empobrece en ese mismo círculo en donde teje, como araña, su propia apostasía.

El miércoles pasado, cuando escuchaba la noticia del atentado contra el Papa, mi mente, sin querer admitirlo, se me quedaba en blanco. No supe qué pensar ni qué decir; sólo sentí dos lágrimas ardientes quemando mis mejillas; luego musité: «No, al Papa no, ¡a este Papa no!». Pero el terrorismo ya no tiene fronteras. A la piel de la tierra le ha brotado un acné y ese ros-

tro del mundo se está desfigurando. Dudo si las manos del hombre sabrán edificar para el mañana ese lugar propicio para la convivencia. ¡Nos están arrancando las raíces!, mutilando la inteligencia para someternos a la capitulación. Decidme, por favor, si lo sabéis, ¿en qué lugar del alma estamos escondiendo la alegría? ¿Por qué arteria rasgada se nos está escapando la razón? ¿Qué cerebro aplicado diseña nuestras mentes para paralizar nuestro equilibrio? Parece como si la muerte, sustituyendo al ángel de la guarda, siguiese nuestros pasos entre acechos y burlas. Si no fuera porque creo en Dios, pensaría que se está alejando de nosotros. A veces, hasta pienso: «A la vieja Europa le sangran los talones, tiene muchas heridas, le cuesta caminar». Las otras cuatro partes... ¡El mundo se desangra!

Por favor: No marchiteis las flores que empiezan a brotar en primavera; las mentes de los niños. Por favor, no dejéis las ciudades sin paz y en orfandad. Si es preciso y posible, tirad un poco de la rienda. ¡No merece la pena vivir en este mundo si el hombre, como especie, imita al animal!

JUANITA DE VIANA

RAZOLA

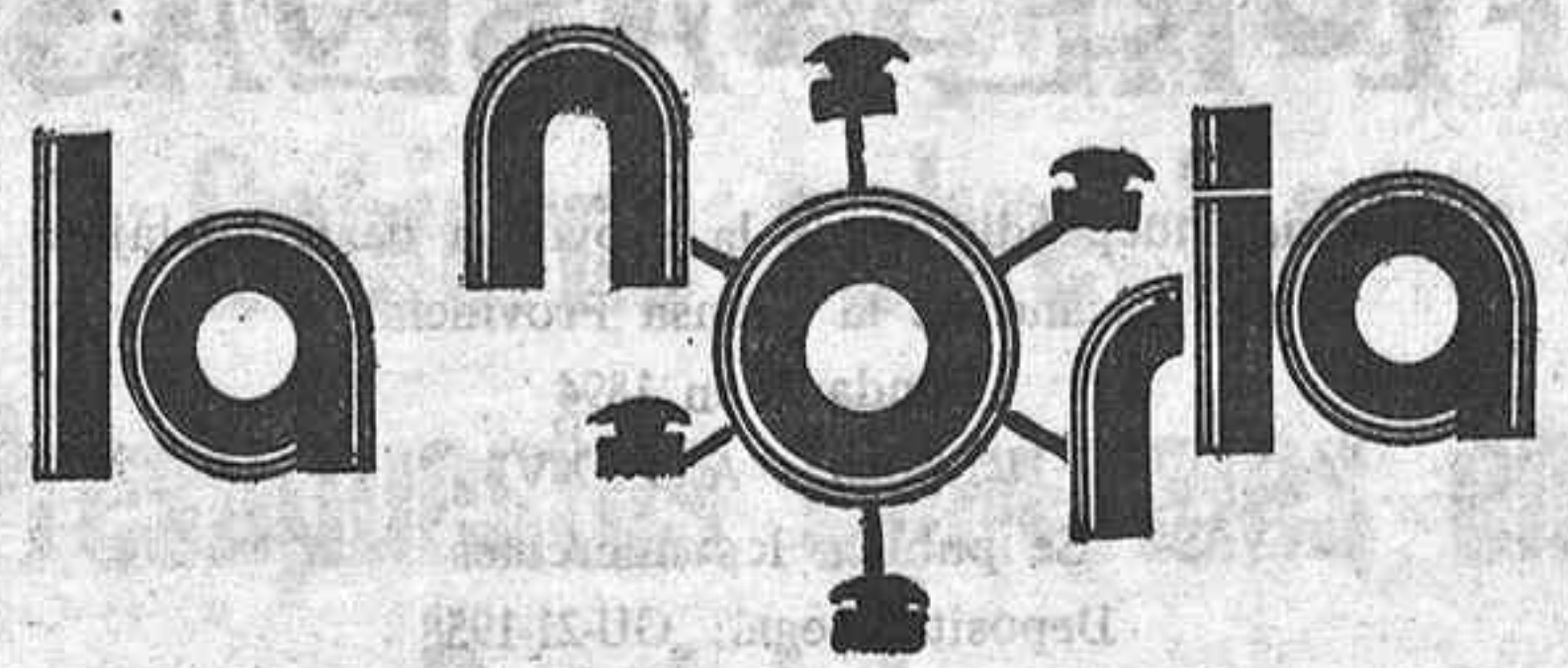
ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos 230 86 11 y 239 00 16.



Se superó el «listón» autonómico

Guadalajara, por decisión mayoritaria de los concejales de sus ayuntamientos, ya es castellano-manchega. Se acabó para los restos, el decir que Guadalajara pertenece a Castilla. A partir de ahora, para andar en camino de legalidad y corrección, hay que tomar ese segundo apellido de manchegos, guste o no guste, porque así es la democracia y porque en ella, lo que juega y vale es la fuerza de los votos.

Para que eso fuera posible ha sido preciso agotar —hasta cabe que en demasía— el «limón» de seis meses; que alguno de los partidos propiciadores del sí hayan andado, a uña de caballo, de pueblo en pueblo, repartiendo promesas o anunciando cataclismos políticos para los rebeldes; que otros, a uña de carta, hayan producido ceses y destituciones fulminantes, a despecho o ignorancia de propios reglamentos; que gente muy importante de Madrid haya tenido que tirar de las orejas a gente dúctil de Guadalajara; que se hayan cometido auténticos desmanes dialécticos, como el decir, más o menos, que había que votar la integración de Guadalajara en Castilla - La Mancha para que no volviera Tejero; que la nueva región, en realidad, es Castilla la Nueva, aunque esté Albacete y no esté Madrid; que Albacete era tan Castilla como Guadalajara; que los partidos, un día dicen una cosa y otro otra porque conviene ir con los tiempos. Ha sido preciso, en una palabra, ir contra corriente; se ha tenido que desoír el clamor popular de Sigüenza, con cerca de un millar de firmas reclamando el nó; ha tenido que votar, en calidad, el alcalde de Molina, para que el proceso saliera allí adelante, aunque el vecindario, en abrumadora y significativa mayoría, le pusiera a bajar de un burro y le pegara más tarde la más sonora cerradura que se recuerda en la capitalidad del Señorío; han tenido que desaparecer más de mil cartas, remitidas por vecinos de la capital al Ayuntamiento, para poder decir, cuando convenía, que no eran tantas y, sobre todo, para que no figuraran —¡vana empresa, porque hay listas con diligencia de presentación!— los nombres de algunos militantes bien cualificados, de partidos que al final han tenido que decir sí cuando sus bases querían y siguen queriendo que se hubiera dicho nó.

Triste lección la que han dado los partidos UCD, PSOE y PCE de Guadalajara, campeones de una democracia en la que nadie podrá creer ya en el futuro. No se puede «inventar» la democracia, predicar el máximo respeto a la opinión del Pueblo, decirle que es protagonista de las grandes decisiones y hurtarle éstas, con la mayor cara dura, cuando llega la ocasión de hacerlo, invistiéndose de una legitimación representativa que no tenían para el caso presente, sobre todo cuando es un clamor el querer participar y el querer ser consultado.

Oí decir a los portavoces del PSOE y el PCE, en el Ayuntamiento de Guadalajara, que no era verdad que nuestros universitarios se fueran a quedar sin plaza en las facultades de Alcalá o Madrid, ni que los recursos, en segunda instancia, se tuvieran que sustanciar en Albacete. Oí decir al alcalde, minutos después, que era una auténtica barbaridad el que tuviera que pasar esto —dejando en paños menores a los referidos portavoces— y que toda la autonomía, según se había concedido y por lo que había demostrado, era una auténtica vergüenza.

Las grandes decisiones quedan históricamente ligadas a quienes las propician. Si algún día pasara algo con lo de los estudiantes y los pleitos, habrá que llevar la queja o pedir la solución a quienes han dicho que esto eran «fantasmas» levantados por los reaccionarios de la derecha. Es la grandeza y la servidumbre del poder y la fuerza de los votos.

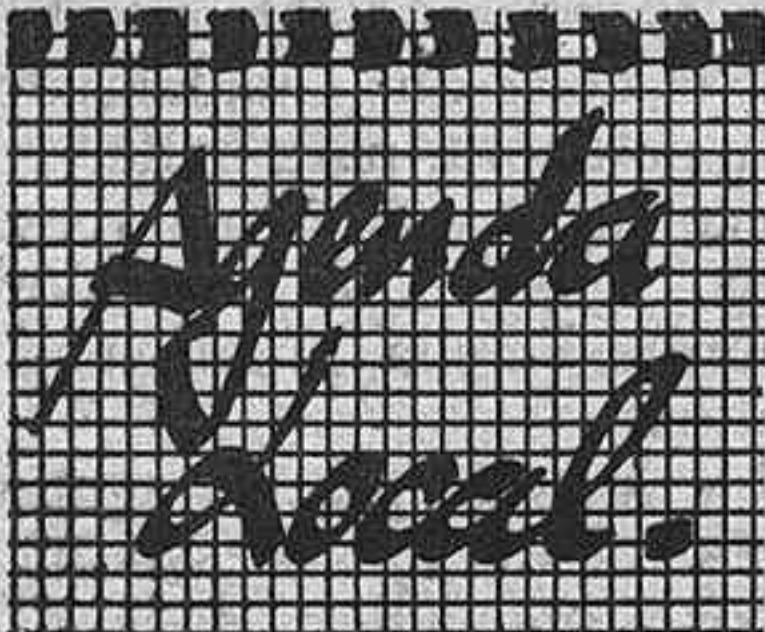
SALVADOR TOQUERO

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXVI
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración: Francisco Cuesta, 3 - 2.º
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Imprenta de Mingo
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; jueves, 28: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; viernes, 29: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; sábado, 30: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Carolina Malo García, Alamin, 26); domingo 31: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; lunes, 1 de junio: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters 11; martes, 2: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters 39; miércoles, 3: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 18 (lunes), 507
- Día 19 (martes), 473
- Día 20 (miércoles), 055
- Día 21 (jueves), 551
- Día 22 (viernes), 205
- Día 23 (sábado), 766

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 31, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen Medina, 41; Cifuentes, (Galerías de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Caritas, Nuevo Alamin, Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23; y División Azul, 66.

HORARIO DE TRENES GUADALAJARA - SIGUENZA

7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12 - 15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y 21,41.

SIGUENZA - GUADALAJARA
 5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39 - 17,26 - 18, 56 - 21,15.

GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40
 7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32
 8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35
 12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35
 15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40
 (3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 -
 19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04
 (3) - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45 -
 21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) -
 22,45.

MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33
 (1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10
 (1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53
 12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00
 14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1)
 15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39
 18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 -
 19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 -
 21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

TELEFONOS DE INTERES

| | |
|---|--------|
| Policía | 091 |
| Policía Municipal ... | 211009 |
| Guardia Civil | 223158 |
| Ambulatorio S. S. ... | 211768 |
| Casa de Socorro ... | 212440 |
| Residencia S. S. ... | 221600 |
| Cruz Roja | 221788 |
| Bomberos | 212080 |
| Taxis | 212245 |
| Ayuda Mecánica Per manente en Carre tera | 221100 |
| Oficina de Informa ción Municipal ... | 213102 |



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 18 al 25 de mayo:

TEMPERATURAS

Máxima: día 20 con 27,5 grados.
 Mínima: día 22 con 8 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 4,5 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad 13 km-h.

RADIO

Radio Popular. (1.224 kcs.). De martes a viernes, de 13,30 a 14,00, programa dedicado a Guadalajara.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 11.—Sara Dongil de Pedro, hija de Félix y María Paz.

Día 13.—Gabriel la Torre Díaz, hijo de Gabriel y Margarita.

Día 14.—Miguel Kostka Lázarro Fernández, hijo de Miguel Angel y Alicia; Cristina Rodríguez Barba Martínez, hija de Carmelo y María Antonia; Leticia del Río Medel, hija de Florencio y María Inmaculada.

Día 15.—Jorge Salvador Muñoz, hijo de Francisco y María de las Mercedes; Patricia Almendro Centenera, hija de Miguel y Mercedes; Javier García Garrido, hijo de Mariano y Vicente; Lucía Tardío Utrilla, hija de Francisco y María Paz; Carolina Antón López, hija de José María y María Iluminada.

Día 16.—Eduardo Rodrigo Medina, hijo de Basilio y Elena; Paula Polo Saiz, hija de Pablo y María Esperanza; Susana Méndez Manzano, hija de Ruperto y Milagros; Víctor Manuel Puebla Sánchez, hijo de Antonio y Celestina; Saúl García Díaz, hijo de Adolfo y María del Carmen; Esther Martínez Temprado, hija de Inocente y María Dolores.

Día 17.—Mario García Casado, hijo de Juan Julián y Trinidad.

Día 18.—Cayetana Ruiz de Diego, hija de Mariano Teodoro y Margarita; Ismael Moracho Santos, hijo de José Antonio y María del Pilar; Gloria María Martín Corral, hija de Olegario y María del Carmen; Carlos Navarro Martín, hijo de Carlos y María Paz.

Día 19.—Juan Hernández Guisosa, hijo de Juan y Concepción; Rafael Florián del Valle, hijo de Eleuterio y Milagros; David Sanz García, hijo de Andrés y Ascensión; Pablo la Parra Orea, hijo de Pedro y María del Rosario; Evangelina Mollejo Montero, hija de Julián y Juana; Concepción Legarda Gallardo, hija de Florencio y Julia; Ana Belén Fernández Martínez, hija de Juan Vicente y María Milagros; Nuria Tenorio López, hija de Jesús y María de los Angeles.

Día 20.—Luis Vicente García hijo de Luis y María de los Angeles; Romina Moratilla Hernán-

dez, hija de Juan Antonio y María Teresa; Jorge Ortega Cardenosa, hijo de Benjamín y Alicia; Diego Grueso Sanz, hijo de Pedro y Carmen; María Díaz Palafox, hija de Arturo y María Benigna.

Día 21.—María Estela López Piña, hija de Antonio y Concepción; Alfredo Sancho Gómez, hijo de Alfredo y Fermina; Aida María Calvo Martínez, hija de José Luis y María Soledad; Celia Maza de Pablo, hija de Francisco y Ana María; Rodrigo Díaz Sánchez, hijo de Antonio y María Concepción.

MATRIMONIOS

Día 16.—Antonio Santamaría Roldán con María de la Esperanza Sigüenza Algoras; Fortunato Somolinos Somolinos con Iluminada Sigüenza Moreno; Jesús Teodoro Butrón de Pedro con María Jesús Yela González; Mariano González Díaz con María Concepción Blas Blas; Angel Serrano Esteban con Josefina Robledo Bria.

Día 17.—Luis de la Rica Blanco con María de las Mercedes Palomares Henche; Juan José Sanz Centenera con María Victoria Lopezosa García; Ignacio Demetrio Perucha Alonso con María de las Mercedes Pérez Alcocer.

Día 20.—Vicente González Bris con Julia García Romeral.

DEFUNCIONES

Día 16.—Venancia Román Fefusta, de Amayas, 79 años, viuda.

Día 17.—Sebastián Casas Puente, de Miguel Esteban (Toledo), 79 años, casado; Santiago Batañero García, de Cifuentes, 26 años, soltero.

Día 18.—Pedro Gómez Palomar de Morcuera, 57 años, soltero; Dolores Díaz Moyans, de Canete de las Torres (Córdoba), 75 años, casado.

Día 21.—Basilisa Tabernero Tabernero, de Fuentes de la Alcarria, 65 años, viuda; Onoria Consuelo Bayo Blanco, de Terrer, 88 años, soltera; Amparo Aberturas Cañamón, de Arbancón, 53 años, viuda.

SORTEO DEL DIA 23 DE MAYO DE 1981

PRIMER PREMIO: Núm. 62.891

En el sorteo ordinario de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el pasado sábado, han correspondido los primeros premios a los siguientes números:

—62.891, premiado con 20 millones de pesetas.
 —10.366, premiado con 10 millones de pesetas.
 —42.414, premiado con 5 millones de pesetas.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 62.890 y 62.892.
 —Premios de 500.000 pesetas a los números 10.365 y 10.367.
 —Premios de 301.250 pesetas a los números 42.413 y 42.415.

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 62.801 y el 62.900, excepto el 62.891 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 10.301 y el 10.400, excepto el 10.366 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 42.401 y el 42.500, excepto el 42.414 (tercer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 770, 869, 291, 187, 612, 882, 643, 368, 566, 285, 129, 018, 062, 520, 858, 715 y 273.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 91.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 1 y 4.

Cursos de formación de adultos e investigación

Por distintas instituciones y entidades se han convocado cursos para la Formación de Adultos y Cinematografía a celebrar durante el verano, en Salamanca y Valladolid respectivamente. Información en la Delegación Provincial de Cultura.



I ANIVERSARIO

Don Felipe Solano Antelo

(A B O G A D O)

FALLECIO EN GUADALAJARA EL DIA 28 DE MAYO DE 1980

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, doña Antonia Ramírez González; hijos, María Antonia, Felipe, Miguel, María del Pilar y Gonzalo; hijos políticos, Eduardo Moreno, Isabel Montesinos, Elena Hernando, Miguel Angel Perea y Pilar Figuerido; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa que se celebrará en la iglesia de San Nicolás el Real, el día 28 de Mayo (jueves), a las 7,30 de la tarde, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Con los comuneros Medina y Coca

● Apostillas a un pleno municipal con pendones

La cosa estaba a tope. Jamás un pleno municipal ha suscitado tanta curiosidad ni tanta expectación. El público salía hasta la escalera. Cuando llegué vi a mis buenos amigos, los espíritus de don Francisco de Medina y Pedro de Coca, que no se pierden una en la que el tema de Castilla ante de por medio. Estaban recostados en la pared, medio comprimidos y expectantes. Me acomodé entre ellos, saqué mi cuaderno de notas y esperé acontecimientos.

De salida, los grupos izquierdistas, con ribetes castellano-manchegos hasta en los calcetines, arremeten contra el presidente del Ente, señor Fernández-Galiano. Vienen a coincidir, más o menos, en que digan lo que digan más tarde, lo que quieren es llevarse por delante, que no disfrute, en una palabra, del Ente completo.

Don Francisco guiñó un ojo a Coca:

—¡Vaya escopetazo!

—Tiran con bala.

Carlos Vaamonde, atildado, serio, sin concesiones al efectismo, cuenta las razones del nó de su grupo. En algún sector de la concurrencia se alegran las pajarillas.

El alcalde concede la palabra a García Méndez, que es el portavoz del comunismo local.

Votar sí a Castilla-Mancha —viene a decir— es votar sí a la democracia y a la Constitución, al estado de las autonomías y poner un poco más lejos a Tejero y al golpismo.

—¡Arréalas y vente! —exclama Coca—. ¡Pero qué tienen que ver las Tablas de Daimiel con los tricórnios!

El portavoz comunista sigue su argumentación. La autonomía Castellano-Manchega va muy mal pero nos conviene. A Castilla, como ya la hicieron una vez dos trozos, que le zurzan. Después de todo, la región inventada es Castilla La Nueva, aunque esté Albacete, que antes matrimoniaba con Murcia, y aunque no esté Madrid, que sí que matrimoniaba con las otras cuatro provincias. Pero es casi lo mismo. Mejor aún.

Don Francisco apunta: —¡Vaya rostros! ¿En qué libro de geografía habrá estudiado este muchacho?

El ponente concluye: no hay miedo: los estudiantes de Guadalajara seguirán estudiando en las Universidades de Alcalá y Madrid, y los Tribunales de Justicia de la capital de España seguirán con las togas abiertas para los pleiteadores de Guadalajara. Está todo previsto. Los que dicen lo contrario son unos desestabilizadores; puro golpistas. Lo único que tiene un horizonte negro es lo del canon por producción energética, porque acaba de resolverse, por Real Decreto, que nuestra provincia no produce nada de eso. Aunque no hay problema; el Ente lo arregla en cuatro días.

El final, y algunos párrafos del «parlamento» merecen protestas de parte del respetable. El «parlamentario» agradece, frente a las iras populares, el respetuoso silencio de los izquierdistas.

Don Francisco de Medina puntualiza a Coca:

—¿Hay alguno?

—Debe haberlos; pero en silencio.

—Que es postura inteligente ante tanta incongruencia.

El alcalde concede la palabra a Planelles. A lo que se ve, debuta como portavoz del PSOE.

Coca salta a la palestra:

—¿Por qué no habla Ricardo Calvo, que es el que lo hace siempre?

—Debe estar afónico. Largo mucho, y con bastante compromiso, en un pleno de no hace muchos días y en otro que acaba de terminar hace unos minutos.

—¿Aquél de los muchos ducados para soldadas y acomodados?

—Aquel.

El nuevo ponente socialista lee. Su intervención, con mucho compromiso y con los nervios propios del primer paseillo, no puede confiarse a la improvisación o a lo que salga. Repite las razones del sí y no aporta nada al compañero comunista. Está breve y aseado, como se diría en términos taurinos. También hay protestas en la galería para algunos de sus razonamientos y sus convicciones.

—La otra cara del disco —apunta Coca.

—Más o menos; pero con la misma letra y casi con la misma música.

El turno dialéctico le llega a Carlos Torres, de Coalición Democrática. Carlos Torres es orondo, seguro de palabra, brillante. Vapulea las tesis izquierdistas de monopolismo del constitucionalismo y la defensa de la democracia. La derecha también asume estos valores de orden superior a cualquier escarceo dialéctico, aunque deja bien sentido que ello no le impide rechazar, por muy diversas causas, la oferta autonómica concreta que se ofrece. Su tesis es que está bien el estado de las autonomías, la exaltación de la región, pero hecho con cabeza; no con el disparate como módulo.

Cuando concluye, Don Francisco apunta:

—¿Rotundo, no?

—Se le han quedado en el «tintero» algunas otras cosas, pero no está mal. Podía haber resultado demoleedor y no ha querido serlo.

También habla Malfeito. Su intervención se va por lo laboral, en orden a la igualdad de oportunidades —tal vez frustrada ya en buena parte, en orden Universidad— de los trabajadores en relación con la promo-

ción de sus hijos.

—Otra banderilla.

—De fuego. A ver por dónde salen los de enfrente.

Los de enfrente, por alusiones, son García Méndez. Vuelve al disco de las generalidades, al golpismo, a las autonomías con mayúscula. Y reconoce que, en los partidos, es aceptable decir un día blanco y al otro negro; que entra en el juego de las estrategias.

—¡Arrea! —Salta Coca—.

—No te extrañes, amigo —tercia Medina—. Hay chaquetas viejas, chaquetas nuevas, chaquetas azules, rojas, verdes, naranjas. Y hasta las hay de un tono impreciso camaleónico, que sirven para todas las exigencias; para el amanecer y la noche; para el viento de arriba y el viento de abajo. Chaquetas que valen lo mismo para bendecir a la Rioja que para soltar venablos contra Murcia. Es cuestión de ponérsela a tiempo.

—Y de cara.

El alcalde, antes de votar, anuncia que quiere intervenir. Y lo hace. Pone a la autonomía castellano-manchega y a sus impulsores que no hay por dónde cogerla. Desastre, desgracia, campo de prebendas, inutilidad manifiesta, horizonte negro para Guadalajara...

—Este, al final —dice Coca— vota nó.

—Este, al final, vota sí —sentencia Medina—.

—Pues no lo entiendo.

—Yo sí.

—¿A cuánto llega la «invitación» superior?

—Hasta podríamos entrar en «Guerra».

Se vota. Y sale lo previsto. Don Francisco comenta:

—No hubo sorpresa.

—¿Habrá sido por eso de la guerra?

—Ha sido por el «Guerra»; que aunque no es picador —como el del mismo nombre— «pica» lo suyo.

—Pues yo —sentencia Coca— me empadrono en el Burgo de Osma.

—Mejor en Pezuela de las Torres, que es de Madrid —corrige Medina— por si los chicos quieren seguir utilizando aquellas universidades.

Cuando salen, un grupo de muchachos grita por Castilla y levanta un pendón carmesí.

—Menos mal que aún quedan pendones.

—La tira, Don Francisco, la tira.

COMUNERO

Leopoldo Torres pregunta al Gobierno sobre los Presupuestos Generales en Guadalajara

Con fecha 12 de mayo pasado, el diputado socialista al Congreso por Guadalajara, Leopoldo Torres Boursault, ha formulado al Gobierno una serie de preguntas sobre la realización de los presupuestos generales del Estado para 1980 en Guadalajara en materia de Transportes y Comunicaciones, Agricultura, Industria y Energía, Obras Públicas y Urbanismo, Sanidad y Seguridad Social, Vivienda, Cultura y Deportes, así como sobre inversiones de diversos Ministerios en Guadalajara en los años 78 a 80.

Previo al planteamiento de las cuestiones, Leopoldo Torres hace un preámbulo común a todas, en los siguientes términos: «Con frecuencia se anuncian realizaciones previstas en los Presupuestos Generales del Estado que después, por distintas circunstancias, al finalizar el período presupuestario, ni se ha realizado, ni se sabe el destino de los fondos asignados para dichas realizaciones».

En lo que a las diversas materias cuestionadas se refiere, el diputado socialista plantea cinco preguntas comunes también a todas ellas. Las cuestiones formuladas son las siguientes:

—¿Cuál es la relación de inversiones previstas en las materias antes referidas para Guadalajara en 1980, con especificación de cuantía económica?

—¿Cuántas de las inversiones previstas para 1980 no fueron realizadas?

—¿Cuáles fueron?

—¿Cuánto dinero supuso?

—Las cantidades previstas para obras que no se realizaron, ¿se asignan a nuevas obras o qué destino se les da o se ha dado a esos fondos?

—¿Qué porcentaje supuso respecto al total invertido en el resto de España?

En lo que a materia de Transportes y Comunicaciones se refiere, obviamente no se incluye la cuarta cuestión, añadiéndose una más en el de Deportes, en los siguientes términos:

—¿Qué entidades de tipo deportivo u otras recibieron subvenciones para su fomento y desarrollo?

En cuanto a las Inversiones de diversos Ministerios en Guadalajara en los años 78 a 80, Leopoldo Torres formula las siguientes cuestiones:

—Entidades solicitantes, cantidades y naturaleza de la inversión, fechas en que se cursaron las correspondientes propuestas y partidas presupuestarias del Ministerio de Trabajo durante los años 1979 y 1980.

—Entidades solicitantes, cantidades, naturaleza de la inversión, fechas en que se cursaron las correspondientes propuestas y partidas presupuestarias del Ministerio del Interior durante los años 1978, 1979 y 1980.

Para todas las preguntas formuladas, el diputado socialista requiere contestación por escrito, que, en su día, reproduciremos.

Ideas para tu verano 1.981

El Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria ha editado un folleto titulado «Ideas para tu verano 1981», donde se recogen todas las actividades que las delegaciones provinciales de cultura han programado para la juventud durante el próximo verano.

Los jóvenes interesados pueden elegir entre los albergues juveniles, campamentos, campos de trabajo o turismo juvenil.

El Instituto ofrece 44 albergues que funcionan ininterrumpidamente durante todo el año con 3.505 plazas, y se incrementa a 108 durante las épocas vacacionales con 10.088 plazas, de las cuales 3.716 son en playa, 2.398 en montaña y 10.472 en ciudad, para actividades culturales y turísticas. De estos albergues, Guadalajara cuenta con uno de ellos en Entrepeñas, donde se celebrarán cursos de iniciación a vela del 16 al 30 de julio, para niños de ambos sexos con edades comprendidas entre los 10 y 15 años. En el mismo lugar, del 1 al 15 de agosto tendrá lugar para niños de 10 a 18 años un curso de actividades pictóricas, fotográficas y teatrales.

En cuanto a campamentos el Instituto cuenta con 69 instalaciones distribuidas por toda España. De ellas 45 son de playa y 45 de montaña. En Luzaga (Gua-

dalajara) del 16 al 30 de julio —niños de 9 a 15 años— tendrá lugar un campamento de promoción recreativa, en el que predominarán las actividades deportivas, culturales y artísticas, simultaneándolas con las de aire libre.

Los campos de trabajo pueden ser juveniles o de carácter internacional —hasta 25 años— y ofrecen un número variado de modalidades desde la arqueología a la agricultura, pasando por el medio ambiente o el estudio. En Guadalajara se celebran dos cursos internacional y nacional en Zorita de los Canes (Recópolis) y cuya actividad, lógicamente, es la arqueología.

Finalmente existe la modalidad del turismo juvenil para grupos con un mínimo de 30 personas, a quienes se pone a disposición albergues y residencias juveniles en ruta.

Para mayor información de todas estas actividades pueden dirigirse a la Delegación de Cultura, San Esteban, 2, Guadalajara.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 Guadalajara

Concluyó un curso de monitores de Ocio y Tiempo Libre

Los días 18, 19 y 20 pasados, y dentro del programa que el Patronato Provincial de Disminuidos Psíquicos y Sensoriales tiene previsto realizar durante 1981, se ha impartido un curso de monitores de tiempo libre y Ocio en la Caja de Ahorro Provincial.

Este curso, patrocinado por el Patronato y la Caja Provincial,

ha sido desarrollado por ANDE. A él han asistido 35 alumnos, en su mayoría jóvenes.

De esta forma para las actividades de campamentos, viajes y excursiones que este Patronato tiene previstas realizar se podrá contar con monitores preparados que puedan hacerse cargo de la atención de nuestros minusválidos.

Superávit en las Fiestas de Marchamalo

La semana pasada recibíamos en nuestra redacción una nota de la Comisión de Festejos del Barrio de Marchamalo en la que se detalla, partida por partida, las cuentas de las últimas fiestas celebradas recientemente en dicha localidad.

En el capítulo de ingresos destacan, por un lado, la aportación del Ayuntamiento de Guadalajara (400.000 pesetas) y por otro la recaudación del vecindario (103.275 pesetas). La Hermandad del Santo Cristo aportó 40.000 pesetas, de los puestos de fiesta se sacaron 56.000 y de la publicidad 43.000 pesetas.

Por lo que se refiere a los gastos, la tajada más importante se la lleva la Orquesta «Los Magníficos» que ha costado 220.000 pesetas. En fuegos artificiales se gastaron 100.000, en trofeos para el fútbol y cross, 25.898; en el programa de fiestas, 32.000; en reinas, damas y carrozas, 38.550; en limonada, bollos e invitados, 36.883, y en pagos a vecinos por colaboración a la fiesta, 36.000.

Teniendo en cuenta que los ingresos ascendieron a 667.970 pesetas y el total de gastos fue de 644.368, ha quedado un superávit de 23.602 pesetas.

Desde aquí únicamente nos queda felicitar a la Comisión, por la celeridad que ha tenido en dar a conocer a la opinión pública las cuentas de la fiesta y estimularla a seguir trabajando con el mismo empeño.

El Ayuntamiento realizará un importante complejo polideportivo en Marchamalo

Según informa el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Guadalajara, en la tarde del pasado viernes el concejal de Deportes, Fernando Planelles, se reunió con un grupo numeroso de vecinos de Marchamalo al objeto de explicar el proyecto que en materia deportiva tiene previsto realizar el Ayuntamiento en este barrio, en la zona anexa al colegio Cristo de la Esperanza.

En concreto el Ayuntamiento pretende construir un pequeño complejo deportivo que por el momento tiene dos alternativas. Por la primera, la de menor coste, se adaptaría un gimnasio cubierto, se repararía una pista de balonmano y otra de tenis-quick, se construiría una pista polideportiva de 40 por 20 me-

tros y una de atletismo de cien metros, todo ello totalmente vallado.

El importe de esta obra es superior a los cinco millones de pesetas y en la segunda versión, que añade otra pista polideportiva de iguales características y aumenta la de atletismo a 400 metros, se eleva a cerca de siete millones de pesetas sin contar el valor de una parcela de 2.000 metros cuadrados, propiedad de un particular, que sería necesario adquirir.

El concejal y la práctica totalidad de los asistentes se mostraron partidarios de la segunda solución que, con toda probabilidad, será la que se lleve a efecto.

Ya ha salido el número 3

«LIBELULA», una buena revista

El número tres de la revista «Libélula» ha visto la luz. Los esfuerzos de un entusiasta grupo de alumnos de los tres Institutos de la capital —Brianda de Mendoza, Mixto núm. 2 y Politécnico— se han visto compensados merced al apoyo económico que el Ayuntamiento de la ciudad, a través de la Concejalía de Cultura, les ha aportado.

Del número tres de «Libélula» destaca lo excelente de su calidad tipográfica, superando ampliamente a la de los números

anteriores que ya, de por sí, era buena.

En esta ocasión se han dado entrada a un mayor número de crónicas literarias en detrimento de los comics que aunque en este número no abundan tanto, continúan siendo la base de la revista.

Poesías, pasatiempos y noticias, completan una buena revista que debe continuar en esta línea y que debe recibir mayor apoyo económico para poder seguir viendo la luz.

Cartas al director

Envidia y rencor

Estimado señor:

Con el ruego de su publicación le envío el escrito adjunto en contestación al artículo de Angel Asensio «Hay que organizarse mejor», publicado en el semanario de su digna dirección el pasado 20 de mayo.

La celebración el sábado 16 de mayo de una serie de partidos de fútbol-sala y de balonmano en el Pabellón Polideportivo Municipal, de 4,30 a 7,30 los primeros y de 7,30 a 10,30 los segundos, con una pequeña innovación en el sistema habitual de taquilla, ha movido a su redactor Angel Asensio a escribir un artículo aludiendo a un posible conflicto de orden público que, según él, pudo producirse ese día.

Evidentemente el correcto comportamiento del público, que desalojó el pabellón al finalizar el fútbol-sala (práctica por otro lado habitual en toda clase de espectáculos cuando no se anuncian como de sesión continua) evitó ese día y siempre que se han celebrado actos en dicho lugar cualquier tipo de problemas. El espectador que deseó quedarse a los partidos de balonmano volvió a pasar por taquilla y de esta forma no se gravó innecesariamente a los que sólo querían presenciar uno de los deportes. Si las tarifas se hubieran unificado no cabe duda que se hubiera perjudicado a algunas personas.

Quizá lo más importante a resaltar del tema es que desde hace algunas semanas existe un demostrado interés por parte del

autor del citado artículo en dar una visión catastrófica de la actuación del Patronato Deportivo Municipal, tal vez porque Angel Asensio no fue nombrado, a pesar de sus deseos, gerente del mismo. Podemos pensar, por lo tanto, que sus artículos están más motivados por el rencor y la envidia que por otro tipo de razones. De esa forma no le resulta difícil buscarle la vuelta a las cosas y háganse como se hagan siempre estarán mal.

Por otra parte, en el escrito del señor Asensio se pone en tela de juicio la actuación de un organizador que quiero dejar constancia que, hoy por hoy, goza de la total confianza de esta Delegación. En cualquier caso, quede claro que el único responsable de los fallos que puedan producirse en la actuación de Patronato Deportivo Municipal son los órganos de gobierno del propio Patronato.

FERNANDO PLANELLES
Concejal-Delegado de Deportes
Presidente del Consejo de Gerencia del Patronato Deportivo Municipal.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Muebles HITA

CALLE CIFUENTES, 33
Descuento un 40 por 100 en muebles.
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

HACIENDA INFORMA

FICHA N° 4

Deducciones generales

A la hora de hacer la declaración no todo es sumar. También hay muchas partidas que restar. Hay muchas Deducciones que son muy frecuentes y este año han aumentado sus importes para contrarrestar la inflación.

A deducir de la CUOTA:

Deducciones FAMILIARES

- Con carácter general: 15.000 Pts.
- Por matrimonio: 10.500 Pts.
- Por cada hijo menor de 25 años no independizado: 8.000 Pts.

- Por cada ascendiente que conviva en la unidad familiar, con ingresos inferiores a 100.000 Pts.: 6.500 Pts.
- Por cada miembro de la unidad familiar, de 70 o más años: 5.000 Pts.
- Por los disminuidos física o mentalmente: 28.000 Pts.

Deducciones por GASTOS GENERALES

- Por seguros de vida, muerte o invalidez el 15% de las primas, con justificante, y

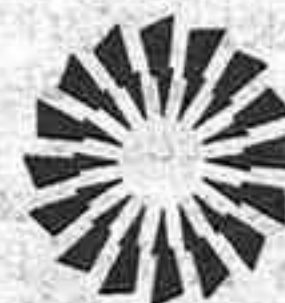
con un límite de 45.000 Pts.

- Por gastos de enfermedad, accidente o invalidez hechos por el contribuyente, el 15%, con justificante.
- Por gastos a profesionales liberales (abogados, notarios, etc.) el 5%, con justificante.
- Podrá realizarse una deducción ÚNICA de 10.000 Pts. por el global de los tres conceptos anteriores sin que, entonces, exista obligación de justificación documental alguna.

Recuerde:

- El plazo de presentación finaliza el 10 de Junio.
- Las declaraciones con derecho a devolución se presentarán del 10 al 30 de Junio.
- Puede adquirir los impresos en Estancos y Delegaciones de Hacienda.
- Junto con la declaración de la Renta, deberá presentar la del Patrimonio, si estuviera obligado a ello.
- También deberá presentar, al mismo tiempo, la declaración anual por Estimación Objetiva Singular, si estuviera acogido al referido régimen.
- Consulte cualquier duda en las Oficinas de Información y Delegaciones de Hacienda.

El ordenador comprueba.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Declare en beneficio de todos

DEPORTES

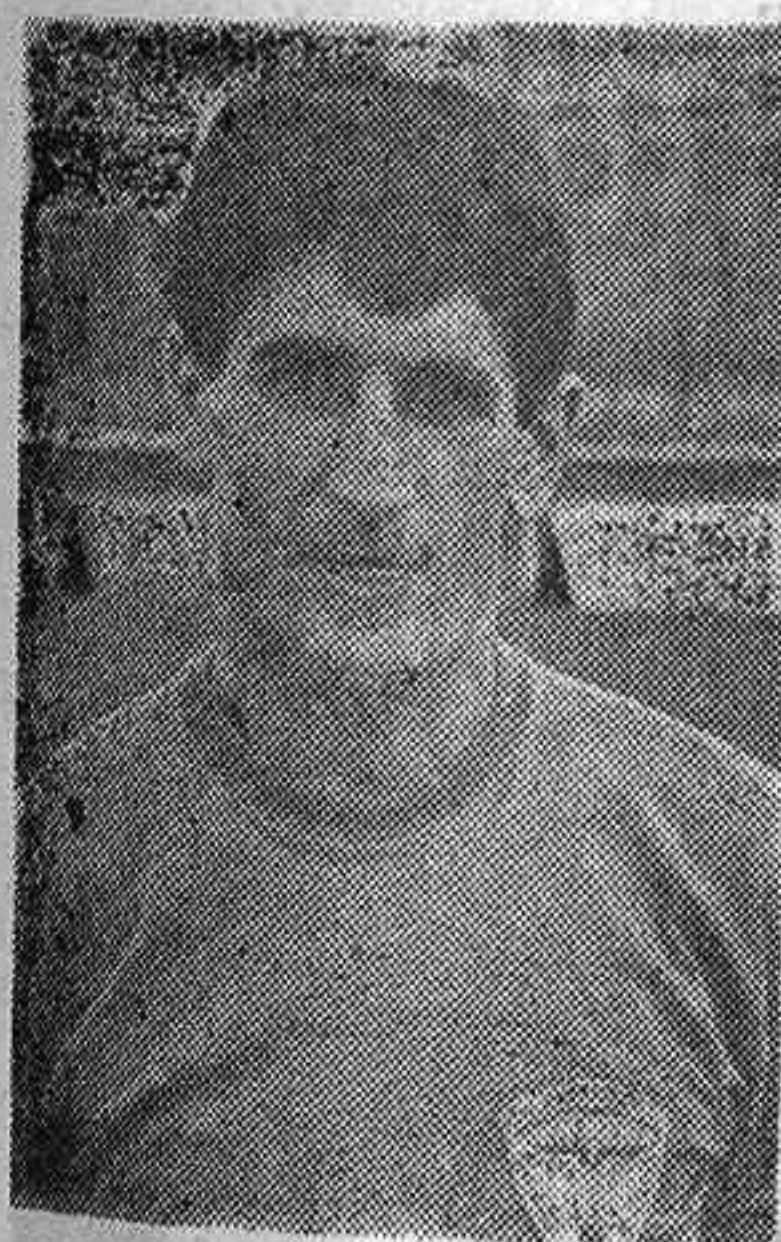
DEPORTES

Final del trayecto liguero

(1-3) El Deportivo venció a domicilio al Toledo, descendido y colista

Y cayó el telón. Afortunadamente para los aficionados alcarreños y toledanos, el choque entre los primeros equipos representantes de ambas capitales, hoy más unidas que nunca en la preautonomía castellano-manchega, y primero que se celebraba después de la incorporación de Guadalajara a este ente preautonómico, constituía el telonazo a la liga 1980-81.

Y digo afortunadamente porque a la vista del pobre juego exhibido por los dos equipos, lo mejor era quedarse en casa tomando tranquilamente una copa, o irse al campo a tomar el sol, porque este fue un encuentro para olvidar, que para lo único que sirvió, fue para demostrar que todavía hay equipos que juegan al fútbol peor que el Deportivo, equipos que van a la cate-



AYUCAR. Máximo goleador del Guadalajara y del grupo.

goría regional por auténticos méritos propios, sin que tengan que echar nada en cara a nadie, pero que casi dejó en ridículo al Deportivo al adelantarse en el marcador.

Partido malo donde los haya, agravado además por la nula necesidad que tenían los equipos de conseguir los dos puntos; uno estaba descendido desde hace semanas, y el otro se había salvado, aunque fuera por los pelos, y un partido, en el que no hay nada por medio, es un partido en el que los espectadores están condenados al bostezo y al aburrimiento.

Si sería aquello malo que en los primeros cuarenta y cinco minutos, lo único destacable fue la expulsión de Alcázar a los 34 minutos, porque las dos o tres ocasiones de gol que se produjeron, repartidas para ambas porterías, fueron desperdiciadas, la de los locales por Dierking,

C. D. TOLEDO, 1 (Ocaña) — C. D. GUADALAJARA, 3 (Dalda, Cabanillas y Ayúcar).

CAMPO MUNICIPAL DE FUTBOL: Flojísima entrada. Tarde soleada y terreno de juego en buenas condiciones, aunque con algunos baches.

ALINEACIONES:

C. D. TOLEDO: Maeso; Alfredo, De Paz, César, Manolo; Gabriel, Ocaña, Polo; Gamboa, Dierking y Verdugo.

C. D. GUADALAJARA: Ignacio (2); Recuero (1), Monge (1), Mariano (1), Cabanillas (2); Dalda (2), Urbano (0), Lucas (2); Alcázar (1), Ayúcar (1) y Marianín (1).

ARBITRO: Sr. Núñez Montarroso. En líneas generales no estuvo bien. Casi nunca aplicó la ley de la ventaja. Expulsó a Alcázar en el minuto 34 de la primera mitad, al mismo tiempo que mostraba tarjeta amarilla a César; también hubo tarjetas para Montero y Marianín en el minuto 8 de la segunda mitad.

SUSTITUCIONES: Todas se efectuaron en la segunda mitad. Por los locales, a los cuatro minutos, Puebla reemplazó a Gabriel y en el 34 Raúl a De Paz. Por el Deportivo, Julián (1) sustituyó a Dalda en el minuto 34, y en el 36, Nene (—) a Marianín.

GOLES:

1-0. Minuto 52. Balón colgado por Polo desde la banda izquierda con fallo defensivo que permite a Ocaña cabecear a placer.

1-1. Minuto 55. Pared perfecta entre Dalda y Ayúcar con internada del centrocampista que aguanta la salida del portero y por bajo marca.

1-2. Minuto 67. Golpe indirecto a escasamente metro y medio de la línea de gol, Urbano echa hacia atrás y Cabanillas introduce el esférico en la portería entre una nube de jugadores.

1-3. Minuto 80. Fallo defensivo de Alfredo al que, en el punto de penalty le roba el balón Lucas, el cual deja a Ayúcar que con tranquilidad marca.

y las dos del Deportivo por Urbano y Ayúcar. El resto, mejor olvidar.

¡Ah!, pero resulta que en los primeros compases de la segunda mitad el Toledo se adelanta en el marcador. Aquello parece imposible, que el Toledo con dos victorias y seis empates en 37 jornadas se adelante al Deportivo, es algo que no entraba en las previsiones de ninguno de los dos técnicos, y el Deportivo, a pesar de jugar con 10 hombres, se dedicó a jugar al fútbol, aunque sólo fuera un poco, metiendo balones largos, jugando al contragolpe; sin grandes florituras, y fueron llegando los goles, primero la igualada, después el segundo y tercer goles, obra éste último de Ayúcar que de esta forma se alza por segundo año consecutivo con el título de máximo goleador del grupo con 22 dianas en su haber, y así

hasta llegar las sustituciones de



CABANILLAS. Realizó un buen partido y consiguió un gran gol, el que abrió las puertas del triunfo al Deportivo.

Julián por Dalda, el mejor hombre sobre el césped toledano, y la posterior de Nene por Marianín.

Con ventaja en el marcador, vuelta de nuevo al aburrimiento y al antifútbol, motivado por el exceso de individualismo de Ayúcar, que empeñado en querer aumentar su cuenta particular, se olvida de que juegan once hombres en un equipo y trata por todos los medios de hacer la jugada individual.

Al final, cayó el telón. Un equipo se despidió de categoría, y el otro consigue su permanencia. Ambos deben comenzar a hacer planes de cara a la próxima temporada.

Angel ASENSIO

Cuatro alcarreños en el IV Maratón de Madrid

El pasado domingo, día 24, se celebró en Madrid, con participación de más de 3.000 corredores, el IV Maratón Popular de Madrid, en el que intervinieron cuatro atletas de Guadalajara, que lograron entrar a meta con buenos tiempos y en unas posiciones más que aceptables.

Javier Loeches Mayor, con un tiempo de 2 horas y 58 minutos, se clasificó en el puesto 126. José Palacios Aguilar con un buen tiempo de 3 horas 30 segundos, ocupó el puesto 136. También lograron entrar, dentro de los quinientos primeros, Vicente Peña, con 3 horas 28 minutos, y Blas Chicharro Calvo, que con 38 años fue el atleta más veterano de los alcarreños que intervinieron en la prueba e invirtió un tiempo de 3 horas 29 minutos y 13 segundos.

Uno de los mayores méritos de nuestros atletas, radica, además de la gran carrera efectuada, aguantando hasta el último momento, en el hecho de haber entrenado únicamente durante tres meses, por lo que es de esperar que en la próxima edición estas marcas y puestos con un entrenamiento más largo y apropiado a las especiales características de esta carrera, sean mejorados.

TIRO

Julián del Saz, subcampeón nacional en carabina de aire comprimido

Lejos de los triunfalismos de otros deportes, el tiro olímpico en la modalidad de carabina de aire comprimido, logró el pasado domingo, por mediación del joven tirador de la A. D. Maristas, Julián del Saz Mena, uno de los mayores éxitos de los últimos tiempos, al conseguir el subcampeonato de España en la XI edición de los Campeonatos de España de Aire Comprimido que organizados por la Federación de Tiro Olímpico Español se celebraron el pasado fin de semana en Córdoba, reservados para la categoría cadete.

En la prueba de equipos, Maristas mejoró su mejor marca, lograda en el sector celebrado recientemente en Madrid, que estaba fijada en 732 puntos, logrando 740 puntos, sobre el máximo de 800 posibles. Por lo que respecta a la categoría individual Julián del Saz Mena, logró 194 puntos sobre el máximo de 200 posibles, a uno tan sólo del campeón de España, consiguiendo 15 «dieces», 4 «nueves» y un «ocho» en los 20 disparos que efectuó. En quinta posición se clasificó el también tirador alcarreño Al-

berto Aguado Cantero, con 192 puntos.

A destacar el alto nivel de competición, como lo demuestra el hecho de que se han superado ampliamente las puntuaciones del año anterior, y el alto grado de preparación de los tiradores.

Torneo de Tenis en el «Hotel Pax»

Con gran animación, continúa abierto el plazo de inscripción para el III Torneo Pax-Hotel, que se celebrará en las instalaciones del citado hotel del 30 de mayo al 14 de junio próximos, siendo de esperar que en esta edición se supere el interés del año pasado, ya que han prometido su asistencia los mejores jugadores de Alcalá de Henares, y un grupo de aficionados a este deporte que lo practican en los Santos de la Humosa.

Para finalizar, queremos recordar a todos aquellos que deseen intervenir en este torneo, que el plazo de inscripción se cerrará a las 18 horas de mañana jueves, celebrándose a continuación, en los salones del Hotel Pax, el sorteo de los participantes.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

Otro diálogo de «besugos»

No hace muchas fechas, en el transcurso de un pleno municipal, un concejal calificó a las intervenciones que se producían desde el bando contrario, en réplica a sus palabras anteriores, de «diálogo entre besugos»; sin entrar en el fondo de la cuestión, ni de la mecánica de los municipios, yo creo que esta afirmación no debe limitarse única y exclusivamente al lugar y momento en que se produjo, sino que debería ampliar su campo de aplicación, y, por extensión, llegaría al tema deportivo, porque en estas últimas semanas estamos presenciando auténticos diálogos de besugos, más correcto sería hablar de cartas de besugos, con el agravante de que en esta ocasión los besugos son enanos y, como tal, no llegan a ver dos dedos más allá de sus narices.

Al igual que dicen que el desconocimiento es osado, esta falta de talla, les hace ser doblemente osados y, cuando se les llama demagogos, calificativo que reconocen, o se califica de panfleto a un cartel que carece de los requisitos legales, por lo que, además de panfleto resulta que es clandestino, dan rienda suelta a sus bilis, sueltan los frenos, si es que por tener algo en su sitio tienen los frenos bien colocados, y no se paran en barreras; ya no es tan sólo la osadía del desconocimiento, ahora es la del desenfreno y la enanez la que les hace ver todo el monte lleno de orégano y confunden los términos.

Pero es que además esta su osadía es auténticamente estremecedora e insospechada, y tras soltar las bilis, se lanzan encima flores: Nobles, Deportistas, calificativos que deberían hacer sonrojar al que los dice o escribe, y que desde luego me han hecho reír cuando los he leído.

Puestos a desbarrar, no se conforman solo con las bilis ni los calificativos, sino que en el colmo de los despropósitos dicen tal cantidad de incongruencias ante las que de nuevo hay que reírse. Para no ser excesivamente pesado, voy a referirme única y exclusivamente a dos puntos, que parece son aquellos que sus nobles, viriles, etc., sentimientos no aceptan. Primero: el número de parejas participantes. ¿Sabían ustedes que los datos publicados en Flores y Abejas estaban extraídos de la memoria, que con la firma del presidente de la Federación Provincial y el Sello de esta Federación, se presentó para optar al título de Federación Provincial más distinguida del año 1980? Que existe falsedad, pues díganse ustedes al Presidente de la Federación Provincial, aunque sospecho que la falsedad está en las cifras que ustedes facilitan, extrañamente infladas. ¿A quién quieren engañar? ¿De dónde se sacan las restantes competiciones, cuando según la Federación Provincial no se han celebrado?, porque es lógico pensar que una Federación Provincial que se presenta a la elección como más destacada de un año, pone todas las actividades realizadas.

Lo que desde luego, y pasamos al segundo punto que les quería comentar, hay que reconocer, es su sentido del humor, o quizá sea de nuevo su osadía, fruto de esta enanez y falta de talla, cuando dicen «SIN FRONTÓN»; si no tienen frontón, pueden decirme dónde han jugado, ¿quizá sea en un patatar o en una cancha de baloncesto? Por favor, déjense de majaderías, de decir la verdad a medias, y, si quieren acusar, háganlo, pero bien. No vale que digan «sin frontón», porque esto es falso. Si el problema, que no es sólo suyo, pues nadie les ha adjudicado la defensa de unos intereses deportivos, es la falta de un frontón municipal, díganlo así, pero bien claro, y con datos reales, sin falsedades, ni mentiras, las cuales no cuadran mucho que digamos con la nobleza, virilidad, deportividad, esta con que se autoincensan.

Desgraciadamente Guadalajara no ha contado hasta hace un año con una instalación cubierta; hasta entonces, todos los clubs que intervenían en competiciones de categoría nacional, han tenido que jugar en instalaciones privadas; y cuando han ascendido de categoría, ninguno se ha puesto a lanzar frases lapidarias, como ustedes.

Para finalizar, ustedes que presumen de mucho, y ya se sabe entonces de lo que carecen, podían estar mejor enterados, porque resulta lamentable, ridículo y casi me atrevería a calificar de denigrante para otros deportistas, que califiquen el ascenso como LA NOTICIA MAS SOBRESALIENTE A NIVEL DEPORTIVO. Ustedes perdonen, pero tengo que volver a reirme; igual que cuando se refieren a las autoridades. Sí señores, sin tener que defender a nadie, ni justificar ningún sueldo, que con el único que lo tengo que hacer es con el Director de FLORES Y ABEJAS, tengo que decirles una vez más que basta ya de falsedades y mentiras. Seamos serios.

ANGEL ASENSIO

Deporte Escolar

Se disputó la jornada final

Una gran actividad escolar se celebró el pasado fin de semana en Guadalajara, disputándose en Mazuecos y Cabanillas la jornada final de estas zonas, y en Guadalajara las fases finales provinciales en categorías infantil y juvenil.

En balonmano masculino, Giovanni Farina después de imponerse a Rufino Blanco en semifinales por 30-17, logró el triunfo en la final, en la que venció a Maristas por 15-13; en categoría femenina la victoria fue para el Colegio de Santa Ana de Guadalajara que se impuso en la final al Cardenal Mendoza por 13-9. Por lo que respecta al baloncesto femenino, nueva victoria del Colegio de Santa Ana, en esta ocasión sobre el C.N. Manrique de Lara, de Molina de Aragón, al que venció por 23-16; la tercera plaza fue para el Colegio Niña María.

En categoría juvenil, los resultados fueron los siguientes:

Fútbol: 1.—Sagrada Familia de Sigüenza, que venció en semifinales al INB Santo Tomás de Aquino, por 8-1, y en la final al Instituto de F. Profesional de Guadalajara por 2-0.

Baloncesto masculino: 1.—INB Brianda de Mendoza; 2.—INB Martín Vázquez de Arce, y 3.—

Instituto de F. Profesional, de Azuqueca de Henares.

Baloncesto femenino: Santa Ana, 62; Ursulinas, 11, quedando en primera posición el equipo de Santa Ana.

Balonmano masculino: INB Brianda de Mendoza, 23; Sagrada Familia, 16, con lo que el Brianda de Mendoza se proclama campeón provincial.

Balonmano femenino: Victoria del Colegio de la MM. Ursulinas sobre el Instituto Politécnico de Guadalajara por 7-3 en el encuentro final.

Voleibol masculino: INB Vázquez de Arce, 3; INB Santo Tomás de Aquino, 0, y el Vázquez de Arce, campeón provincial.

Voleibol femenino: San José, 3; INB Santo Tomás de Aquino, 0; con lo que el Colegio San José de Sigüenza, se proclama vencedor en esta competición.

FUTBOL JUVENIL

RESULTADOS

Guadalajara, 3; V. Esperanza, 1; Horche, 1; Alovera, 4; Marchamalo, 5; Hogar Alc., 1; Yunquera, 1; Azuqueca, 3

PROXIMA JORNADA

Alovera - Marchamalo
Guadalajara - Azuqueca.

0-1 Perdió el Sigüenza en el Escartín

El Deportivo Sigüenza cumplió el castigo impuesto por el Comité de Competición de la Castellana jugando el partido correspondiente en el campo Pedro Escartín. Terminó el encuentro con el resultado de cero a uno favorable al Residencia Provincial de Avila.

El primer tiempo se caracterizó por una búsqueda constante del gol por parte de los dos equipos. Los seguntinos trataban de adelantarse en el marcador para tranquilizarse un poco. Los avilenses tenían a su favor la falta de aliento del jugador número doce. Terminó este primer tiempo en tablas.

En el segundo tiempo los jugadores trataron de llevarse los puntos a casa. Sin embargo, a falta de un minuto, el árbitro sancionó un penalty a favor de los de Avila. Sanz, el meta seguntino, realizó la proeza de desviar el balón. Cuando todo el mundo daba por bueno el resultado, López, en posición más que dudosa, marcó el único y definitivo gol.

JUCAR

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

HACIENDA INFORMA

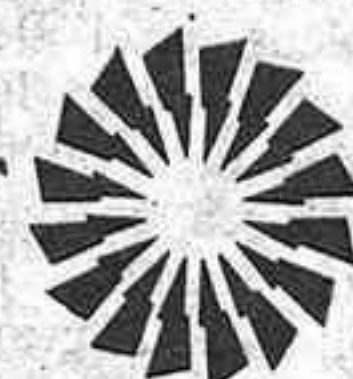
Vivo en un piso propio y en 1980 he hecho obra: He pintado la casa y he cerrado una terraza para conseguir una habitación para los niños.

¿Son deducibles estos gastos?

Las obras de conservación como el pintado, reparación (por ejemplo: fontanería) o mejoras, no son gastos deducibles.

Sin embargo, usted puede considerar la superficie ganada a la terraza como adquisición de vivienda, y como tal, el 15 % del importe de las obras es deducible.

1.100 especialistas del Ministerio de Hacienda en toda España le resolverán cualquier duda.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Declare en beneficio de todos.
HASTA EL 10 DE JUNIO

Resultados y Clasificaciones

FUTBOL

3.ª División

RESULTADOS

Alcorcón, 0; Moscardó, 1
 Manchego, 0; Leganés, 0
 Toledo, 1; Guadalajara, 3
 S. Fernando, 2; Aranjuez, 3
 Valdemoro, 3; Arganda, 6

Conquense, 3; At. Pinto, 0
 Ciempozuelos, 1; Pegaso, 0
 Parla, 2; Talavera, 1
 Carabanchel, 1; Daimiel, 0
 Valdepeñas, 2; Alcobendas, 3

CLASIFICACION FINAL

| | J | G | E | P | F | C | Ptos. |
|---------------|----|----|----|----|----|----|-------|
| Aranjuez | 38 | 24 | 8 | 6 | 83 | 38 | 56+18 |
| C. Moscardó | 38 | 19 | 12 | 7 | 59 | 43 | 50+12 |
| Manchego | 38 | 18 | 11 | 9 | 69 | 34 | 47+9 |
| Parla | 38 | 18 | 11 | 9 | 55 | 48 | 47+9 |
| Alcorcón | 38 | 17 | 12 | 9 | 68 | 42 | 46+8 |
| Leganés | 38 | 17 | 11 | 10 | 66 | 46 | 45+7 |
| Valdepeñas | 38 | 14 | 13 | 11 | 58 | 52 | 41+3 |
| Daimiel | 38 | 16 | 8 | 14 | 50 | 54 | 40+2 |
| Alcobendas | 38 | 15 | 9 | 14 | 55 | 58 | 39+1 |
| Conquense | 38 | 14 | 10 | 14 | 44 | 40 | 38 |
| Ciempozuelos | 38 | 15 | 8 | 15 | 64 | 62 | 38 |
| Carabanchel | 38 | 14 | 10 | 14 | 48 | 49 | 38 |
| Pegaso | 38 | 14 | 9 | 15 | 54 | 49 | 37-1 |
| Talavera | 38 | 14 | 8 | 16 | 53 | 55 | 36-2 |
| GUADALAJARA | 38 | 13 | 9 | 16 | 52 | 64 | 35-3 |
| At. Pinto | 38 | 13 | 9 | 16 | 40 | 55 | 35-3 |
| San Fernando | 38 | 12 | 8 | 18 | 51 | 61 | 32-6 |
| Arganda | 38 | 10 | 10 | 18 | 49 | 55 | 30-8 |
| At. Valdemoro | 38 | 4 | 12 | 22 | 43 | 87 | 20-18 |
| Toledo | 38 | 2 | 6 | 30 | 21 | 90 | 10-28 |

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Azuqueca, 1; Tarancón, 1

PROXIMA JORNADA

Mejoreño - Azuqueca

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | P |
|-------------|----|----|----|----|----|----|----|
| Tarancón | 30 | 20 | 6 | 4 | 71 | 20 | 46 |
| P. Muñoz | 30 | 17 | 6 | 7 | 73 | 38 | 40 |
| C. Villalba | 30 | 16 | 5 | 9 | 59 | 43 | 37 |
| Mejoreño | 30 | 16 | 5 | 9 | 46 | 36 | 37 |
| Fundación | 30 | 13 | 8 | 9 | 47 | 38 | 34 |
| S. S. Reyes | 30 | 13 | 7 | 10 | 45 | 47 | 33 |
| S. José O. | 30 | 14 | 4 | 12 | 46 | 39 | 32 |
| Barajas | 30 | 10 | 11 | 9 | 33 | 32 | 31 |
| AZUQUECA | 30 | 10 | 10 | 10 | 34 | 36 | 30 |
| Acueducto | 30 | 11 | 7 | 12 | 40 | 38 | 29 |
| Simancas | 30 | 10 | 8 | 12 | 39 | 43 | 28 |
| Navalcarn. | 30 | 9 | 9 | 12 | 45 | 55 | 27 |
| Osiris | 30 | 9 | 8 | 13 | 44 | 53 | 26 |
| Socuéll. | 29 | 11 | 4 | 14 | 39 | 51 | 26 |
| Roma | 30 | 8 | 9 | 13 | 39 | 52 | 25 |
| Aravaca | 30 | 7 | 8 | 15 | 44 | 64 | 22 |
| Las Rozas | 29 | 8 | 4 | 17 | 38 | 45 | 15 |
| Las Navas | 30 | 4 | 6 | 20 | 58 | 94 | 14 |

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS

Sigüenza, 0; R. P. Avila, 1
 Torpedo 66, 1; Marchamalo, 1
 Horche, 2; La Granja, 1
 Hogar, 2; Torrejón, 2

PROXIMA JORNADA

Torrejón Prom. - SIGUENZA
 MARCHAMALO - El Alamo
 Cebreña - HORCHE
 La Granja - HOGAR

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | P |
|-------------|----|----|----|----|----|----|----|
| Colmenar | 30 | 20 | 5 | 5 | 87 | 34 | 45 |
| El Escorial | 30 | 19 | 3 | 8 | 79 | 35 | 41 |
| S. Prudenc. | 30 | 16 | 9 | 5 | 55 | 32 | 41 |
| R. P. Avila | 30 | 16 | 7 | 7 | 59 | 32 | 39 |
| Torrejón | 30 | 14 | 9 | 7 | 56 | 37 | 37 |
| HOGAR | 30 | 14 | 8 | 8 | 50 | 56 | 36 |
| La Granja | 30 | 13 | 7 | 10 | 55 | 37 | 33 |
| At. Velilla | 30 | 11 | 9 | 10 | 56 | 63 | 31 |
| El Alamo | 30 | 11 | 9 | 10 | 35 | 44 | 31 |
| MARCHA | 30 | 9 | 12 | 9 | 39 | 49 | 30 |
| Arenas | 30 | 11 | 7 | 12 | 43 | 53 | 29 |
| Cebreña | 30 | 12 | 3 | 15 | 60 | 61 | 27 |
| HORCHE | 30 | 11 | 5 | 14 | 42 | 52 | 27 |
| Torpedo | 30 | 11 | 2 | 17 | 41 | 60 | 24 |
| Galapagar | 30 | 7 | 7 | 16 | 41 | 52 | 21 |
| V. Soledad | 30 | 5 | 9 | 16 | 37 | 80 | 19 |
| At. Cerced. | 30 | 6 | 3 | 21 | 33 | 77 | 15 |
| SIGUENZ. | 30 | 5 | 4 | 21 | 36 | 69 | 14 |

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS

Henares, 1; Yunquera, 1
 Alovera, 3; Meco, 1
 V. Esperanza, 0; Alcalá, 1

PROXIMA JORNADA

Yunquera - Alovera
 Meco - V. Esperanza

CLASIFICACION AL 23-05-81

| | J | G | E | P | F | C | P |
|-------------|----|----|---|----|----|----|----|
| Alcalá | 29 | 18 | 5 | 6 | 89 | 38 | 41 |
| Tembleque | 28 | 18 | 2 | 8 | 93 | 54 | 38 |
| Villarejo | 29 | 16 | 6 | 7 | 69 | 49 | 38 |
| Alovera | 29 | 16 | 5 | 8 | 60 | 48 | 37 |
| Belmonte | 29 | 16 | 4 | 9 | 54 | 35 | 36 |
| Perdernos | 29 | 14 | 7 | 8 | 69 | 53 | 35 |
| Villatobas | 28 | 16 | 4 | 8 | 64 | 38 | 34 |
| Aranjuez | 28 | 12 | 9 | 7 | 68 | 36 | 33 |
| V. Esperan. | 29 | 14 | 5 | 10 | 57 | 52 | 33 |
| Yunquera | 29 | 13 | 6 | 10 | 60 | 38 | 32 |
| Algete | 29 | 12 | 6 | 11 | 61 | 60 | 30 |
| Villaescusa | 29 | 7 | 9 | 13 | 45 | 72 | 23 |
| Toires | 29 | 9 | 4 | 16 | 60 | 76 | 22 |
| Meco | 29 | 8 | 2 | 19 | 53 | 88 | 18 |
| Manchego | 29 | 7 | 4 | 18 | 36 | 80 | 18 |
| Optense | 29 | 6 | 5 | 18 | 50 | 80 | 17 |
| Henares | 29 | 5 | 7 | 17 | 34 | 78 | 17 |
| Almaguer | 28 | 5 | 4 | 19 | 38 | 85 | 14 |

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Cabanillas, 2; Usanos, 1
 Cultural, 3; Almoguera, 1
 Almonacid, 2; Brihuega, 2
 Trillo, 0; Mondéjar, 5
 Jadraque, 1; Medranda, 1
 Humanes, 1; Cifontino, 1
 Pastrana, 3; Chiloeches, 1
 Fontanar, 1; El Casar, 0
 Descansó: Albalate.

PROXIMA JORNADA

El Casar - Cabanillas
 Usanos - Cultural
 Almoguera - Almonacid
 Brihuega - Trillo
 Mondéjar - Jadraque
 Medranda - Humanes
 Albalate - Pastrana
 Chiloeches - Fontanar
 Descansa: Cifontino

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | P |
|---|----|----|----|----|----|-----|----|
| Mondéjar | 28 | 20 | 5 | 3 | 67 | 26 | 45 |
| Pastrana | 28 | 19 | 3 | 6 | 68 | 43 | 41 |
| Brihuega | 29 | 14 | 10 | 5 | 83 | 51 | 38 |
| Fontanar | 28 | 15 | 7 | 6 | 74 | 37 | 37 |
| Chiloeches | 27 | 12 | 10 | 5 | 64 | 45 | 34 |
| Cabanillas | 27 | 13 | 5 | 9 | 52 | 39 | 31 |
| El Casar | 28 | 13 | 4 | 11 | 51 | 47 | 30 |
| Medranda | 29 | 12 | 6 | 11 | 67 | 71 | 30 |
| Albalate | 28 | 12 | 4 | 12 | 58 | 62 | 28 |
| Almonacid | 28 | 14 | 4 | 10 | 72 | 52 | 28 |
| Usanos | 28 | 11 | 6 | 11 | 53 | 54 | 28 |
| Jadraque | 28 | 10 | 6 | 12 | 52 | 58 | 24 |
| Cultural | 28 | 8 | 6 | 14 | 63 | 63 | 22 |
| Humanes | 28 | 7 | 6 | 15 | 58 | 78 | 20 |
| Almoguera | 27 | 5 | 3 | 19 | 44 | 81 | 13 |
| Cifontino | 29 | 5 | 4 | 20 | 43 | 85 | 12 |
| Trillo | 28 | 2 | 3 | 23 | 33 | 110 | 7 |
| At. Almonacid, Jadraque y Cifontino, con descuento de puntos por sanción. | | | | | | | |

Baloncesto

El domingo, en Alcalá, frente al Boadilla

El Azudense por un puesto en Tercera

Tal y como adelantamos la semana pasada, el Azudense con su clasificación en la Liga Interprovincial ha conseguido meter la cabeza en el grupo de equipos que optarán a las cinco plazas de ascenso a Tercera División.

El equipo alcarreño se jugará toda su suerte a un solo partido el próximo domingo a partir de las 12,30 de la mañana en el campo neutral de Alcalá de Henares. Su rival será el potente conjunto del Encinas de Boadilla, que en toda la liga perdió un solo encuentro y en la fase de clasificación únicamente fue superado por el Avance que ascendió automáticamente.

El compromiso es arduo difícil para el Azudense, que parte en principio como víctima, pues los madrileños son claros favoritos. De cualquier forma, como decíamos la semana pasada, el haber llegado hasta la fase de ascenso es ya motivo de éxito y satisfacción para el equipo representativo de Azuqueca y por tanto de Guadalajara.

CAJA PROVINCIAL Y AZUDENSE PERDIERON LA IMBATIBILIDAD EN EL TORNEO DE PRIMAVERA

Muy movida fue la doble jornada del Torneo de Primavera en el pasado fin de semana. Dos partidos centraban la atención de los aficionados, pues los tres

primeros clasificados se iban a disputar importantes puntos. El Caja Provincial que suele afrontar la mayoría de los partidos del Torneo con sólo los jugadores de casa, esta vez se vio completado con todos sus madrileños y consiguió vencer el sábado con cierta claridad al Azudense después de un partido bastante fuerte en el que fueron señaladas la difícil cota de setenta y dos personales. Con todos sus titulares y banquillo el Caja Provincial es sensiblemente superior, y aunque el Azudense luchó con bravura, al final tuvo que rendirse ante la evidencia.

Sin embargo el domingo los muchachos de Roncero no pudieron repetir el triunfo y fueron doblegados ante el potente equipo de los All Stars de Torrejón, quienes en esta ocasión, con menos ausencias que otras veces, demostraron tener un fortísimo conjunto capaz de vencer al mejor equipo alcarreño que es el Caja Provincial.

Del resto de los encuentros hay que destacar el disputado entre el INB y Azuqueca, en el que después de cuarenta minutos de igualdad y emoción en el marcador, con algunos incidentes incluidos, se llegó con el estrecho triunfo de los de la vega por tan solo una canasta.

FUTBOL - SALA

RESULTADOS

Caja Postal, 4; Ind. Plaza, 0
 Disc. D. Waldo, 6; Ind. Corral, 1
 Rancig Skol, 8; Bout. Riofrío, 2
 Hispafer, 1; Camy, 1
 V. Esperanza, 1; S. Francisco, 4
 Badiel, 0; Aylú, 6
 Ford, 1; Salesianos, 4
 Caja Postal, 5; Agu, 1
 Foto Henares, 7; FyB, S.A., 2

PROXIMA JORNADA

Disc. D. Waldo - Racing Skol
 Hispafer - S. Francisco
 Aylú - Salesianos
 Caja Postal - Foto Henares

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | P.F. | P.C. | P. |
|-----------------|---|---|---|---|------|------|----|
| Caja Provincial | 8 | 7 | 0 | 1 | 708 | 489 | 14 |
| Azudense | 7 | 6 | 0 | 1 | 753 | 455 | 12 |
| All Stars | 7 | 5 | 0 | 2 | 648 | 759 | 10 |
| C. B. Azuqueca | 7 | 4 | 0 | 3 | 502 | 486 | 8 |
| Agapito's | 8 | 3 | 0 | 5 | 436 | 673 | 6 |
| Selec. Juvenil | 8 | 2 | 0 | 6 | 487 | 657 | 4 |
| I. N. B. | 6 | 2 | 0 | 4 | 346 | 322 | 4 |
| C. D. Yunquera | 7 | 0 | 0 | 7 | 268 | 466 | 0 |

Es una
atención de



CAJA
 de ahorro PROVINCIAL DE
 GUADALAJARA

..la nuestra

Fútbol-sala

Continúan los favoritos

Contra lo que parecía se estaba convirtiendo una costumbre en este Torneo Coper, esta semana no se han producido novedades en los encuentros correspondientes a los octavos de final, habiendo conseguido su pase para la siguiente ronda los equipos que partían como favoritos, siendo de destacar lo amplio y contundente de la mayoría de los resultados conseguidos. El único que logró su paso a los cuartos de final merced al lanzamiento de penaltys, ya que el encuentro finalizó en tablas, fue Hispafer, quedando eliminado el representante de Camy.

Poco color se ve en los encuentros correspondientes a la próxima jornada, ya que es de esperar que Don Waldo consiga imponerse a Racing Skol, San Francisco a Hispafer, Salesianos a Aylú y Caja Postal a Foto Hernares, con lo que puede perfilarse una final inédita que enfren-

taría a Salesianos y a Discoteca D. Waldo.

24 HORAS DE FUTBOL-SALA EN LOS SALESIANOS

Con motivo del Centenario de la llegada de los Salesianos a España, y coincidiendo con la festividad de María Auxiliadora, el pasado fin de semana se celebró en las instalaciones deportivas del Colegio Salesiano, una competición de fútbol-sala, con una duración de 24 horas, dividida en dos jornadas de 12 cada una, durante las cuales se inauguró la iluminación eléctrica de estas instalaciones que las convierten en unas de las mejores de Guadalajara.

Intervinieron equipos todos ellos formados por alumnos del Colegio, así como el actual vencedor de la competición de liga, el cual se alzó con la victoria sobre los representantes de tercero de BUP.

A petición de la prensa alcarreña

Bernabé Relano, medalla de plata al mérito deportivo provincial

Como recordarán nuestros lectores, en la reunión celebrada hace algún tiempo por el Jurado Calificador que había de otorgar las menciones especiales al Deporte en 1980, y los títulos de mejor deportista provincial correspondientes a este año, los representantes de los medios de comunicación apoyamos la propuesta presentada por nuestro compañero Enrique Largacha para que le fuera concedida la Medalla de Plata al Mérito Deportivo Provincial al también compañero en las labores informativas, jefe de la Sección Deportiva del Semanario «Nueva Alcarria», Bernabé Relano Gallego, en reconocimiento a su la-

bor informativa durante más de 15 años.

Según nota recibida del Consejo Superior de Deportes, el Delegado Provincial después de estudiar esta propuesta, e instruido el correspondiente expediente, ha acordado la concesión de la mencionada medalla a Bernabé Relano.

Todos los que integramos la redacción de FLORES Y ABEJAS queremos felicitar sinceramente a Bernabé Relano por la concesión de esta distinción, primera de las que se otorgan que es concedida a un representante de los medios de comunicación social.

Horario y precios de las pistas de San Roque

En nota informativa recibida del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, se nos comunica el horario y precios de utilización de las pistas deportivas de San Roque, que son los siguientes:

HORARIO: Ininterrumpido de 9 de la mañana, a 9 de la noche.

PRECIOS: Pista de tenis: adultos, 125 pesetas-hora; niños 75 pesetas-hora — Pista de frontenis: adultos: 100 pesetas-hora; niños: 50 pesetas-hora — Pista

de baloncesto: adultos, 250 pesetas-hora; niños, 150 pesetas-hora.

Igualmente se nos comunica que para la utilización de estas instalaciones, es imprescindible el uso de calzado deportivo, y que no es preciso dirigirse al Patronato ni al Ayuntamiento para solicitar autorización para utilizarlas, ya que existe personal en dichas instalaciones que es el encargado de conceder las pistas.

Ajedrez: E. Ruiz derrotó a Díaz Cerón

Días pasados tuvo lugar la partida que mayor expectación había despertado de todas las disputadas hasta el momento dentro del Campeonato Provincial Absoluto. En ella se enfrentaron Díaz Cerón y Ernesto Ruiz, resultando vencedor el segundo al aprovechar un fallo de Cerón, cuando éste tenía clara oportunidad de alzarse con la victoria. De esta forma, Ernesto Ruiz acaba imbatido la primera vuelta, presentándose en la segunda con

grandes oportunidades para conquistar el Campeonato Provincial.

La clasificación general del Campeonato, se encuentra de la siguiente forma: E. Ruiz, 7 puntos de 7 partidas; Díaz Cerón, 6 de 8; C. Inés, 4,5 de 8, así hasta un total de ocho clasificados.

Están aplazadas las partidas que enfrentarán a Torija y De las Heras y a Ernesto Ruiz con Villalba.

Fútbol

El Deportivo disputará un torneo en San Fernando

Finalizada la competición liguera, y con el fin de no concluir a finales de mayo las actividades deportivas, el Deportivo Guadalajara intervendrá en el Trofeo de Fiestas que, organizado por el C. D. San Fernando, se celebrará los próximos días 29, 30 y 31 de este mes, y en el que además del conjunto organizador y el cuadro alcarreño, intervienen la A. D. Torrejón y el conjunto belga del E. C. D. Lieja.

En el sorteo de partidos, al Deportivo le corresponderá enfrentarse al Torrejón en el encuentro inaugural del Torneo que se celebrará el día 29 de mayo a las 7 de la tarde; al día siguiente a la misma hora, se enfrentarán San Fernando y E.C.D. Lieja, para concluir el día 31 a las 7 de la tarde con la final, no estando previsto se celebre partido para el tercer y cuarto puestos.

Fase de ascenso a primera división de Juveniles

(1-2) El Conquense venció en Alovera

Correspondiente a la fase de ascenso a primera división de juveniles, se disputó el encuentro entre Conquense y Alovera en terreno de éstos últimos, resultando vencedores los de Cuenca por el resultado de 2 a 1.

El primer tiempo, que concluyó con igualdad a cero, fue de dominio alterno si bien fueron los alcarreños los que dispusieron de mayores y mejores ocasiones de peligro.

Nada más comenzar la segunda mitad, Marián, en dudosa posición, adelanta al Conquense en

el marcador. En el minuto veinte, Aybar lanza un tiro al poste en una buena posición para marcar. Cinco minutos después, el Conquense aumenta ventaja al transformar un penalty con el que había sido castigado el Alovera por mano de Senén.

A falta de diez minutos para el final, Aybar, de penalty, acorta distancias para los locales y cierra el marcador con el resultado, ya conocido, de 2 a 1.

Por el Alovera jugaron: Pérez; Onieva, Monge, Cáceres, R. Senén; J. Senén, Lorenzo, Aybar; García, Ramos y Chico.

En una Reunión de Secretarios y Delegados

Ultimadas las normas técnicas de los «II Juegos Castellano-Manchegos»

Días atrás se celebró en Guadalajara una reunión de Delegados y Secretarios Provinciales de Deportes de las cinco provincias que componen el Ente Preautonómico Castellano-Manchego, en la que se ultimaron las normas de orden técnico por las que habrán de regirse los II Juegos Deportivos Castellano-Manchegos que se celebrarán en Albacete en la primera semana del próximo mes de julio.

Igualmente se acordó delegar

en el técnico del Albacete balompié, y seleccionador regional, Juanito, la confección de la Selección representante del Ente que se enfrentará al Benfca en el partido inaugural de los Juegos, y fijar la fecha del día 2 de junio para celebrar una nueva reunión en Toledo, para concretar el orden de incorporación y clausura, así como las ceremonias de apertura y clausura de los Juegos.

Pelota

Finales del campeonato provincial

Después de varias semanas de actividad, el próximo sábado se celebrarán, en el frontón del Colegio Diocesano, las finales del Campeonato Provincial de mano individual-1981, que organiza la Federación Provincial de Pelota, para las que han llegado Hernando y José María, ambos del Club de Pelota Guadalajara, que se enfrentarán a las 18 horas, y Bautista, también del C. P. Guadalajara contra Lucas del Club Alovera o Carlos del Club Azuqueca.

Este mismo día, y en el mismo recinto, se celebrarán los partidos correspondientes a la fase final del II Trofeo Alcarria, en la modalidad de paleta y mano parejas, de segunda.

En paleta, a las cinco de la tarde, Del Moral y Pérez, del Club Guadalajara, se enfrentarán a Miguel Angel y Eloy, del Club Azuqueca.

En mano parejas segunda, a las 17,30, Jesús y Carlos, del Club Fuentenovilla contra Pedro y Paulino del Club Guadalajara, y a las 19 horas, José y Basilio, del Club Guadalajara, contra la pareja formada por López y César, también del Club Guadalajara, o Andradas - Martín, del Club Alovera.

Cursos de natación

Felizmente solucionados los problemas surgidos con la piscina del Colegio Dr. de la Fuente Chaos, que imposibilitaron la celebración, tiempo atrás de cursos de natación, hoy miércoles dan comienzo seis turnos de natación, que tendrán una duración aproximada de un mes, hasta el 30 de junio, y están organizados por la Delegación Provincial del C.S.D.

Para los alumnos con edades comprendidas entre los 6 a 14 años que no sepan nadar, se establecen cuatro turnos: lunes, miércoles y viernes, de 6,30 a 7,30 y de 7,30 a 8,30 de la tarde, y martes, jueves y sábados con el mismo horario.

Los otros dos turnos se reservan para los mayores de 14 años que no saben nadar: lunes, miércoles y viernes, de 8,30 a 9,30, y mayores de 6 años que saben nadar, martes, jueves y sábados de 8,30 a 9,30 horas de la tarde.

Las inscripciones pueden realizarse en la Delegación Provincial del C.S.D. (Francisco Cuesta, 2 - 6.º A), todos los días laborables de 6 a 7,30 de la tarde, siendo imprescindible la presentación de autorización médica que acredite la aptitud física de la persona para la práctica de la natación.

UNION ELECTRICA, S. A.
Dividendo Activo

De conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el día 12 de los corrientes, el Consejo de Administración ha dispuesto la liquidación y pago del dividendo complementario pendiente, relativo al Ejercicio de 1980, a las acciones números 1 al 76.323.816 consistente en 25 pesetas por acción, después de efectuada la preceptiva retención del Impuesto.

El pago del dividendo mencionado se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio, mediante el estampillado de las acciones, contra el derecho número de orden 150 (clave 18.138.001), en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 19 de mayo de 1981
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Electrodomesticos LAGE
José María Jaudenes, 4

Frigoríficos IGNIS, dos puertas: 29.000 pesetas.
Frigoríficos — Lavadoras
Otsein — Fagor — Ignis

★ El Ayuntamiento de la capital votó por la autonomía castellano-manchega

(Viene de la pág. primera)

Seguidamente Javier de Irizar dijo que no se había recibido ninguna carta en el Ayuntamiento solicitando el «sí», y pidió al secretario que respondiese sobre cuántas se habían remitido pidiendo el «no». El secretario dijo que 729, siendo contestado por Carlos Torres (CD) manifestando que él tenía una lista sellada y con registro de entrada en el Ayuntamiento que sumaban 1.779. El alcalde dio por buena la cifra de Carlos Torres hasta que no se efectuase posteriormente el recuento definitivo.

GARCIA MENDEZ (PCE):
«ES LA AUTONOMIA QUE MEJOR DEFIENDE NUESTROS INTERESES»

Continuó el turno de intervenciones con el portavoz comunista, Angel García Méndez, quien comenzó refiriéndose a la trayectoria autonomista de su partido y siguió haciendo un canto a la unidad de España. Se refirió a que la tesis de una Castilla única tiene un sentido histórico claro, pero que administrativamente es inviable. Sobre Castilla-Mancha dijo que era la autonomía que mejor podía defender los intereses de la provincia, aunque no estaban seguros de la idoneidad de sus actuales límites territoriales y de la semántica escogida para denominar la región. Rechazó la autonomía uniprovincial para Guadalajara por con-

siderarla imposible y favorecedora de los intereses caciquiles. Respecto a la unión con Madrid, dijo que seríamos invitados de segundo orden.

Su intervención final la dedicó a criticar duramente la gestión de UCD al frente de la Junta de Comunidades, calificándola de ser este partido los responsables de que el pueblo no entienda o rechace la autonomía.

PLANELLES (PSOE):
«CUALQUIER OTRA FORMULA ES IMPOSIBLE»

Fernando Planelles, que actuó de portavoz del PSOE, comenzó diciendo que la autonomía supone un nuevo modelo para el Estado, y que no aceptar los planteamientos constitucionales en este sentido supondría un peligro a la propia Constitución. Cualquier otra fórmula para la provincia de Guadalajara se ha revelado imposible —añadió— y censuró a los que han utilizado este tema para fines demagógicos como es el caso de la universidad, tribunales de justicia, etc. Criticó también la actual gestión del ente preautonómico y terminó diciendo sí a la democracia, sí a la constitución y sí a la autonomía que defiende los intereses del pueblo de Guadalajara.

TORRES (CD):
«ESTA NO ES NUESTRA AUTONOMIA»

Carlos Torres, de CD, comenzó manifestando que la consti-

tución es de todos, que ellos están a favor de la autonomía «pero si están inteligentemente llevadas y son eficaces». Rechazó las acusaciones de que el que vota «no» a Castilla-Mancha no es demócrata y se preguntó por lo que habían conseguido los partidos de izquierda por defender el «sí» en contra de la población. Expresó su extrañeza por que el alcalde en una reunión del Colegio de Abogados dijese no a esta autonomía por razones jurídicas y profesionales, y luego aquí defendiese lo contrario. «Decimos no con un sentimiento muy grande —concluyó— pero esta no es la autonomía de quienes defienden la Constitución, la democracia y la propia autonomía».

JAVIER IRIZAR:
«HEMOS TENIDO MUCHAS DUDAS»

Tras un turno de réplicas y contraréplicas bastante tenso, abucheos y aplausos a discreción por un sector del público, se reanudó la sesión con la intervención del alcalde Javier de Irizar.

Comenzó haciendo distinción sobre dos formas muy distintas de enjuiciar este tema. Primero está quienes dicen «no» a la autonomía por principio general. En segundo lugar están otros partidos, otros ciudadanos, que defienden la democracia, la constitución y la autonomía, pero que dudan sobre cuál tiene que ser el mapa autonómico. El PSOE en cuanto a la primera

cuestión nunca tuvo dudas, y respecto a lo segundo «sería una petulancia por mi parte —añadió— decir que los socialistas no hemos dudado nunca. Hemos discutido y mucho, y hemos tenido ideas distintas».

Javier de Irizar continuó explicando que Guadalajara ha ocupado hasta el final una de las mayores preocupaciones del partido. «Hay distintas razones para pensar —prosiguió— que este mapa no era el más idóneo, pero en estos momentos no hay otra solución».

Más adelante dijo asumir la responsabilidad de conseguir un estatuto que valore la personalidad y diferencias de Guadalajara con el resto de la Región. Reconoció que eso de que los estudiantes tuvieran que ir a una universidad que no se sabe donde va a estar sería una barbaridad, y lo mismo ocurriría con la Audiencia Territorial de Albacete. Para Javier de Irizar es también evidente que Guadalajara no puede separarse de Madrid, pero para ello no es necesario que tengamos que formar una región con esta provincia. Explicó el pronunciamiento tardío de su Corporación como una manera de no querer influir en el resto de los ayuntamientos y favorecer un proceso de discusión.

Pasó a continuación el alcalde a criticar también la gestión en la Junta de Comunidades, diciendo que ha desprestigiado la autonomía. «No han hecho más que repartirse cargos, sueldos y prebendas. A esto evidentemente

—concluyó— decimos no».

Habló a continuación José Luis Malfeito (CD) quien dijo que iba a hacerlo en nombre de los trabajadores como él «y a los que esta autonomía va a perjudicar sensiblemente». Aseguró que los partidos políticos no tenían representatividad en este caso para decidir por su electorado al no haber llevado esta cuestión en el programa electoral, y pidió un referéndum sobre el tema, «lo mismo que los partidos de izquierda solicitan otro para la entrada de España en la OTAN, cosa que me parece bien».

Llegó el momento de proceder a la votación, y tras la pregunta de rigor leída por el secretario los once concejales de la mayoría de izquierdas alzaron su brazo en sentido afirmativo, haciendo lo propio los ediles de Coalición Democrática y Unión Nacional a continuación, pero en sentido negativo. El alcalde sancionó la decisión, mientras que un grupo de personas situadas al fondo de la sala manifestaban su protesta gritando «Castilla entera se siente comunera» y ondeaban el pendón carmesí de la antigua Castilla unida. Aproximadamente un poco más de la mitad del salón de sesiones fue abandonado por personas que manifestaron así su disconformidad con el acuerdo tomado por la Corporación.

S. B.

Acotaciones a la sesión

—Expectación y lleno hasta la bandera en el salón de sesiones del Ayuntamiento para asistir al esperado y polémico pleno de la autonomía castellano-manchega. Con el proceso prácticamente salvado en la provincia, la decisión del ayuntamiento capitalino era algo así como el banderazo final a este tour de force que los partidos mayoritarios han llevado a cabo en estos últimos 15 días. Tuvieron seis meses para que los ayuntamientos se pronunciasen, pero las dudas, las ambigüedades y la necesidad de una información que sólo se ha producido mínimamente casi les fuerza a llegar con el control cerrado. Cruzaron por meta con el coche escoba pegado al tubular.

—En la Sala Capitular, llena. Primeras filas ocupadas por militantes de izquierda, entre ellos el parlamentario socialista Leopoldo Torres, y el resto, hasta el balcón, pródigo en partidarios del no. Entre éstos últimos dos grupos diferenciados. Los antiautonomistas de convicción, partidarios de las antiguas estructuras centralistas del antiguo Régimen, y los castellanistas impulsores de una Castilla unida, democrática y foral, agrupados en torno a un pendón carmesí de la antigua nacionalidad castellana.

—El ambiente estaba caldeado, y los concejales se contagiaron. Demasiadas concesiones a la galería, bastantes salidas de tono, e inoportunidad a raudales. En esto último se llevó la palma el portavoz comunista, García Méndez, quien perdió los estri-

bos ante las primeras muestras de desaprobación de un sector del público —en el parlamento la oposición también «patea» de vez en cuando las informaciones del Gobierno— y les increpó diciendo que una parte del pueblo de Guadalajara rebuzna. Más tarde pudimos comprobar que el concejal comunista no tenía precisamente su día —y eso que era una fecha histórica— cuando argumentó: «Guadalajara no va a tener derecho al canon de energía porque consume más electricidad que produce».

—El alcalde no tenía intención de hablar, pero se «mojó». Improvisó un discurso de alto nivel en el cual todos los que allí estábamos pudimos entender los muchos inconvenientes, puntos negros y contradicciones que plantea la integración de Guadalajara en Castilla-Mancha. Lo paradójico fue la conclusión de Javier de Irizar ante el dilema: «Es la mejor solución para Guadalajara». Sólo le faltó decir aquello de: «ya lo dijo María Izquierdo y Alfonso Guerra que entienden mucho de mapas... Y de artes del convencimiento para disidentes».

—Dicen que el fascismo es algo así como creerse en posesión de la verdad absoluta en materia política, y descalificar, anular e incluso aplastar al adversario por todos los medios, entre los que se incluye la calumnia y la mentira. Tal vez sea un vicio histórico proveniente de nuestro escaso entrenamiento en la dialéctica y las formas democráticas, pero la realidad es que se manifiestan con excesiva fre-

cuencia actitudes que tratan de acaparar para ellos solos la interpretación de la Constitución y la propia democracia. Esta exclusividad en el ejercicio de los principios democráticos, se utilizó como arma arrojadiza por algunos partidarios del «sí» en determinadas ocasiones, y tuvo su máxima expresión al finalizar el pleno por un ex-concejal que en el tiempo que lo fue, dio amplias muestras de su absoluta incapacidad para el diálogo y el convencimiento. Su nombre es Eugenio Antoral Santamaría que, paradójico de la vida, en las asambleas informativas de su partido se distinguió por su postura crítica respecto a Castilla-La Mancha. El viernes, nada más concluir la votación, gritaba ¡fascistas! y ¡tejeritos! a quienes entonces ese entrañable cántico de ¡Castilla, entera, se siente comunera!

PERLAS ORATORIAS DE LA SESION

—«Una Castilla unida terminaría siendo centralista» (García Méndez).

—«Un pueblo culto requiere una autonomía en lo cultural...» (Ricardo Calvo en el pleno de los presupuestos).

—«Con la entrada de Guadalajara en Castilla-La Mancha se favorecería la viticultura alcarreña» (García Méndez).

—«No hay cosa más despistada que un obrero de derechas» (J. I. Begoña).

—«Si UCD hubiese concurrido

a las elecciones tendríamos unos tres concejales solamente» (J. L. Malfeito, de CD).

—«A raíz del golpe de Tejero se ha empezado a hablar más de España, y no de país o federalismo» (Leandro Cros).

—«En esta región debe haber más partidarios del Madrid que del Atlético» (Alvaro Hernando, a propósito del blanco de la bandera del Ente).

1.804 firmas por el «NO» a Castilla-Mancha

El Ayuntamiento de la capital, en nota de prensa facilitada en la mañana del lunes, hizo público el número de firmas que había recibido en la que se solicitaba de la Corporación, el voto negativo a la inclusión de Guadalajara en Castilla-La Mancha. El número total de firmas, según la citada nota de prensa, asciende a 1.804, sin que se haya registrado ninguna en sentido favorable a la inclusión en esa Región.

Recordar que en el Pleno extraordinario en que el Ayuntamiento se pronunció en favor de Guadalajara en Castilla-La Mancha, el Secretario del Ayuntamiento afirmó que sólo habían llegado 729 firmas, siendo repli-

cado por el portavoz de CD, Carlos Torres, que aseguró tener constancia de que habían sido entregadas más de 1.700. El alcalde prometió dar la cifra exacta en nota de prensa y lo ha cumplido, pero esto debía haberse tenido bien preparado el día del Pleno. Desde hace algunos días —nos remitimos a la ausencia de documentos en Plenos recientes— parece que algún «fantasma» esté pululando por las dependencias del Ayuntamiento, con la intención, nada saludable, de que desaparezcan «cosas».

¿CUANDO LLEGARA EL CANON POR PRODUCCION DE ENERGIA?

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

La Provincia

Coordina:
JESUS OREA

Molina

Sí a Castilla-Mancha

El voto de calidad del Alcalde, decidió

En la noche del pasado martes y en sesión extraordinaria, el Ayuntamiento de nuestra localidad acordó adherirse al proceso autonómico castellano-manchego, merced al voto de calidad que tuvo que ejercer el Alcalde, Antonio López Polo, al quedar igualadas a cinco votos las posturas contrapuestas, registrándose la abstención del concejal socialista, Felipe Mohino.

Al Pleno acudieron más de dos centenares de personas que en todo momento mantuvieron una actitud de desacuerdo para con quienes propugnaban el sí o la abstención y de favor para los que lo hacían en sentido contrario.

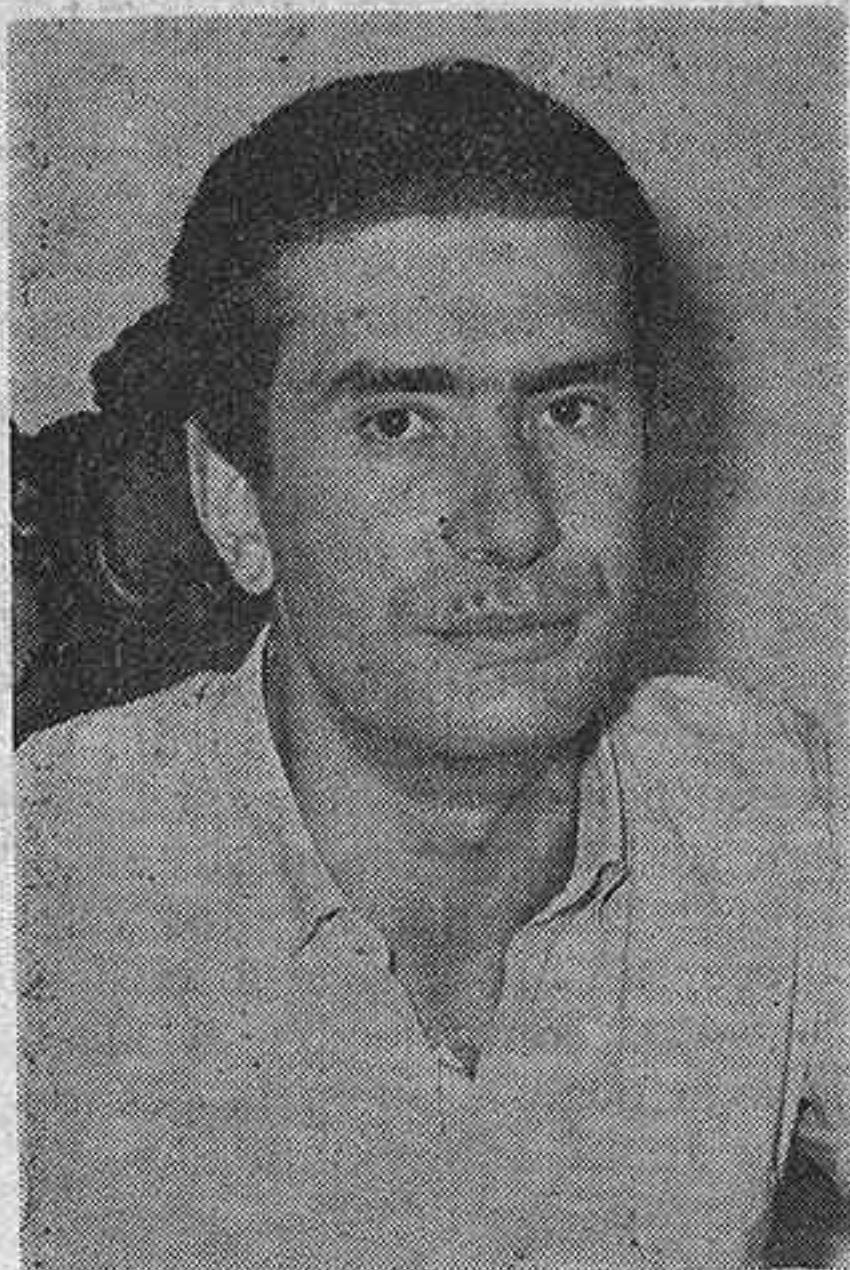
En primer lugar, en turno de explicación de voto, intervino el concejal del PSOE, Felipe Mohino, quien anunció su postura de abstención en base al desconocimiento de cuál era la postura más conveniente a adoptar. En su alocución fue interrumpido varias veces con aplausos de los asistentes.

Luis Herrera, portavoz de CD, intervino a continuación, reiterando la postura ya conocida de su grupo, contraria a la integración de nuestra provincia en la región propuesta. Herrera tuvo duras palabras para con UCD, calificando a este partido de «irresponsable» pues —según él— «no sabe a donde va». Seguidamente intervino el concejal Luciano Rico que solicitó un aplazamiento del Pleno para continuar informando al pueblo sobre el tema. Ambas exposiciones fueron ovacionadas por un amplio sector del público asistente.

Los concejales del grupo independiente solicitaron también la suspensión del Pleno para que

fuera el pueblo el que se pronunciara; una larga ovación fue la respuesta del público a esta propuesta.

El concejal del PCE —integrado en la candidatura independiente—, Máximo Herranz, defendió la postura oficial de su partido en el sentido de apoyar la integración de Guadalajara en Castilla - La Mancha, argumentando esta decisión en base al sentido de responsabilidad con que su partido, a nivel nacional,



López Polo, alcalde de Molina: su voto de calidad, decidió.

había decidido sobre el tema. Asimismo señaló que estaba convencido de que esta postura era la mejor que podía adoptar para su pueblo. El público mostró sonoramente su desacuerdo con la intervención del concejal comunista.

Por UCD intervino el teniente de alcalde del Ayuntamiento y,

vicepresidente de la Diputación, Emilio Clemente, quien remitió a los concejales y al público asistente a lo expuesto en el Pleno suspendido días atrás.

«CENCERRADA» PARA EL ALCALDE

Seguidamente se procedió a la votación que tuvo que repetirse por tres veces consecutivas debido a diversos incidentes. En un primer momento, el Grupo Independiente volvió a pedir al alcalde que se votase su moción en la que se pedía que consultasen al pueblo, solicitud que fue desoída por el señor López Polo. A raíz de esto, los concejales independientes, que en un principio tenían intención de abstenerse, se dirigieron al público asistente preguntando cuál debía de ser su voto, siendo respondidos con un clamoroso «no». Efectuada seguidamente la votación nominal, arrojó los siguientes resultados: 5 votos a favor —UCD y PCE— y cinco en contra —Grupo Independiente y CD—, decidiendo el voto de calidad del alcalde. El acuerdo fue acogido con abucheos y gritos de ¡fuera!, ¡fuera!, ¡dimisión!, ¡dimisión!. Un grupo de 80 personas —la mayoría jóvenes— se quedaron esperando en la puerta del Ayuntamiento la salida del alcalde y concejales de UCD, y cuando ésta se produjo fueron seguidos por aquellos que les increpaban su actuación, haciendo uso reiterado de los «trucos» —cencerros— que no acallaron hasta bien entrada la noche.

E. TORRES

Sr. Alcalde

Por exceso de original nos vemos obligados a aplazar la publicación de la entrevista preparada para esta semana, haciéndolo en la que viene.

Tenemos almacén sobran

Para mercancía. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS

Teléfono 22 34 98

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVÍE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 1.000 pesetas.

Atienza

El domingo de Pentecostés, «La Caballada»

El domingo de Pentecostés, día 7 de Junio, en Atienza, tendrá lugar la tradicional «Caballada» que desde hace más de ocho siglos se viene celebrando, todos los años, en conmemoración de la liberación por los arrieros de la villa atencina del Rey niño Alfonso VIII.

El hecho de la liberación se remonta al siglo XII, concretamente al año 1163, y la llevaron a cabo los arrieros de Atienza, que se ganaban la vida con la venta ambulante de productos por las ciudades de la Castilla medieval. A raíz de aquel importante hecho histórico, tanto para Castilla como para la posterior unificación de España, se creó en Atien-

za una cofradía que surgió entre los arrieros de la villa y que tiene un origen de tipo gremial. En la actualidad esta Cofradía es la que se encarga de representar «La Caballada» y tiene la denominación de «Cofradía de la Santísima Trinidad y San Julián».

En «La Caballada» tienen lugar diversos actos que giran en torno a la conmemoración que le da origen, entre los que destaca la romería de los cofrades a la Ermita de la Virgen de la Estrella a la que van vestidos con sus típicos atuendos, chaquetilla, capa y sombrero y precedidos por su bandera.

Cifuentes

Sí a Castilla-Mancha y...

¡Qué casualidad!

Nuestro Ayuntamiento, por unanimidad de todos sus concejales —6 independientes, 2 de PCE y 1 de PSOE—, decidió pronunciarse en sentido favorable a la integración de Guadalajara en la región Castilla-Mancha. La sesión en que fue tomada tal decisión, tuvo lugar el lunes de la semana pasada, en sesión extraordinaria.

El domingo anterior al Pleno, destacados miembros de la UCD provincial —Luis de Grandes y Feliciano Román entre otros—, visitaron Cifuentes y mantuvieron reuniones con algún concejal del Ayuntamiento. Al día siguiente —¡Qué casualidad!—, nuestros ediles apoyaban oficialmente la adhesión de la provincia a Castilla - La Mancha.

El martes —¡Qué casualidad!—, el Gobernador Civil de la provincia visitaba Cifuentes con el objeto de «reinaugurar» una subestación de Unión Eléctrica que, meses atrás, ya había sido inaugurada por la primera autoridad provincial pero, en aquella ocasión, nuestro alcalde no había sido invitado.

Ahí están tres días en la vida de Cifuentes, tantas y tantas veces abandonado y —¡Qué casualidad!— en tan escaso margen de tiempo ha recibido la visita de Gobernador, Parlamentarios y algún que otro político provincial. Nuestro Ayuntamiento, en uno de esos tres días, ha tomado una importante decisión sobre un tema tan controvertido como el de la autonomía de Guadalajara —cuando días atrás la impresión era de que no iba a pronunciarse sobre el asunto por falta de información—, y el sen-

tido de tal decisión ha sido —¡Qué casualidad!— el que propugnaban los ilustres visitantes de excepción a nuestro pueblo en esos tres días reiteradamente comentados.

Entre tanto, Cifuentes sigue sin delegado del Centro Social, sin colegio nuevo y buscando 40 millones para abastecer de agua al pueblo.

Cendejas

Romería a Valbuena

El próximo día 31, último domingo de mayo, como ya viene siendo tradicional desde hace años, tendrá lugar en Cendejas la Romería a Nuestra Señora de Valbuena, una muestra más de la notable devoción mariana de nuestra provincia. Si bien esta Romería no cuenta con la popularidad y asistencia de la de Barbatona, cada año acuden a ella mayor número de devotos, que dan fe de una religiosidad popular que, pese a lo material de los tiempos que corren, va incrementándose paulatinamente.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, etc.)

Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Hinojosa

Una fiesta que se recupera

La Soldadesca

El domingo, día 7 de junio, a las 11,30 de la mañana, tendrá lugar en Hinojosa la escenificación de «La Soldadesca», fiesta popular que, desde hace 25 años, no tenía lugar. La representación de «La Soldadesca» coincide con las fiestas patronales de Hinojosa en honor de la Virgen de los Remedios.

Esta fiesta, según el doctor Herrera Casado, tiene, probablemente, un origen celtibérico, a pesar de que lo que se representa son luchas entre moros y cristianos ataviados con ropajes del siglo XVI, sobre textos barrocos; sin embargo, «la lucha de moros y cristianos —son palabras de Herrera Casado— es, en definitiva, el eterno conflicto entre el bien y el mal, entre lo puro y lo impuro, entre lo recto y lo sinuoso».

La organización de «La Soldadesca» corre a cargo del Ayuntamiento de Hinojosa, contando con el patrocinio de diversas entidades de ahorro, Delegación de Cultura, Diputación

Provincial y algunas asociaciones culturales.

En la representación intervendrán cinco hombres que actuarán de moros y otros cinco que lo harán de cristianos, bajo la dirección de Benito García, que es, además el que ha realizado la adaptación de «La Soldadesca».

En las necesidades industriales alcarreñas

ENCAJA CAJA MADRID

Son muchos los alcarreños que desean un completo desarrollo para el comercio y la industria de Guadalajara y su provincia. Hombres y empresas que trabajan para lograr un porvenir más amplio y más próspero para todos los pueblos que forman la Alcarria de hoy. Estas necesidades e inquietudes encajan en Caja Madrid.

colaboración a las industrias, empresas y comercios de estas tierras, aportando su amplia gama de servicios financieros, así como distintos tipos de créditos para facilitar cualquier iniciativa.

Caja Madrid desea encajar con Usted.

La Caja de Ahorros de Madrid ofrece su total



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID**



El periodismo es historia



N.º 26 - 24 de febrero de 1895

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:

—Aprobado por el Ayuntamiento y Junta de asociados de Brihuega el proyecto de alumbrado público por la electricidad, se está redactando el pliego de condiciones para la subasta de dicho servicio municipal.

—El Ayuntamiento de Sigüenza, en sesión celebrada el día 17 del actual, en vista de la triste situación por que atraviesa la clase jornalera y siguiendo la costumbre de años anteriores, ha dado colocación a más de 100 jornaleros, dedicándolos al arreglo de las calles, empezando por la de Guadalajara. Terminarán por la de Medina, que ha de quedar convertida en carretera.

—Con la plantación de multitud de pinos en el paseo de las Nogueras de Sigüenza, háse hermoñado bastante aquel delicioso lugar tan concurrido por los seguntinos.

—El jueves último visitó al Ministro de la Gobernación una comisión de Senadores, Diputados a Cortes y provinciales y prensa de la región alcarreña, para interesarle el envío de algunos socorros en metálico con destino a los pueblos de esta provincia que más perjuicios ha ocasionado el temporal.

El Sr. Capdebón prometió atender la súplica y, al efecto, telegrafió incontinenti al Gobernador interino de esta provin-

cia, Sr. Villanueva, pidiendo antecedentes, los que le fueron suministrados, por cierto bien tristes y desconsoladores.

—Ha sido destinado a la zona de reclutamiento de esta capital el coronel D. Enrique Gallego.

—TREN BARATO. El martes próximo podrá hacerse el viaje desde Guadalajara a la Corte, por cuatro pesetas en segunda clase y 2,50 en tercera (ida y vuelta), saliendo en el mixto de las 7 y 30 de la mañana.

El regreso podrá efectuarse en el mixto de la tarde, en el especial que saldrá de Madrid a las 9,20 de la noche, o al día siguiente en el de la mañana.

—Desde el mes próximo se re forma el precio de los billetes de la Lotería Nacional. El Sorteo que se celebrará pasado mañana, es a 3 pesetas el décimo.

ACERTIJO:

En primera mitad el todo [abunda
y en segunda mitad el todo [agrada
nada ve el hombre en la [mitad segunda
y en la mitad primera, tam- [bién nada.

Entre todos los suscriptores que remitan la solución, se sorteará un tomo de Retratos al vuelo.

316 millones, presupuesto de la Junta para 1981

Se crean 1.000 becas para estudiantes de enseñanza media

En el Ayuntamiento de Ocaña (Toledo) se reunió el lunes el Consejo Ejecutivo de la Región bajo la presidencia del profesor Fernández-Galiano y con asistencia de todos sus miembros, con la excepción de Gonzalo Payo, que excusó su asistencia.

El orden del día tuvo un especial matiz económico, que el presidente distribuyó en tres puntos al conversar con los informadores. En primer lugar manifestó que la liquidación del presupuesto de 1980 había sido aceptada por el Consejo sin objeciones y tendrá que ser aprobada por el pleno de la Junta de Comunidades, que se celebrará el viernes, 22, en la Diputación Provincial de Albacete. El Consejo dio también su visto bueno al presupuesto para 1981, por valor de 316,5 millones de pesetas, y que es un presupuesto de gestión, y estudió la aplicación del superavit de 267 millones mediante un acto administrativo de incorporación al presupuesto de este año. El Consejo acordó proponer al pleno de la Junta, dentro de los planes de inversión de esos 267 millones, la creación de mil becas de 25.000 pesetas para estudiantes de BUP, COU,

FP y Educación Especial. Otros 24 millones se incluyen para cubrir parte de los intereses correspondientes a los créditos concedidos a los ganaderos de la Región para paliar los efectos de la pasada sequía; hay otras partidas para los juegos escolares castellano-manchegos, que este año se celebran en Albacete, y hay otra importante cantidad como resultado de la propuesta del Departamento de Asuntos Económicos, Industria y Energía para contribuir a la creación de puestos de trabajo en la Región. Todos estos acuerdos del Consejo Ejecutivo tendrá que ser aprobados por el pleno de la Junta.

El señor Fernández-Galiano informó que el Consejo elevará a la Junta la propuesta de don Juan José Pretel Cano, médico de Albacete, para titular del Departamento de Sanidad, de nueva creación.

PROPIEDAD INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.
Aníbal Hernández
Teléfono 21 14 86

Todas las enmiendas de CD fueron derrotadas

680 millones presupuesto del Ayuntamiento para 1980

Con los votos favorables de la mayoría de izquierdas y la oposición de CD y UN se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Ayuntamiento de la capital para 1981, que asciende a 680 millones de pesetas. Anteriormente fueron derrotadas las cuatro mociones presentadas por Coalición Democrática, que quedaron pendientes de discusión en el pleno que fue suspendido el viernes día 15.

En la primera moción se pedía la inclusión en el presupuesto de alumbrado de 17 millones solicitados por el concejal-delegado señor Cros (CD), aduciendo que cualquier inversión en servicios significaría un ahorro para el futuro. El portavoz del PCE respondió que hay otras necesidades que atender, y el del PSOE puntualizó que antes era necesario crear una infraestructura deportiva y cultural.

La segunda enmienda de CD se oponía a destinar 2.500.000 para la reforma administrativa mientras no se proceda a la mecanización de servicios y que ésta lo hiciera una empresa especializada. Torres dijo que la reforma la podían estudiar los propios funcionarios con lo que se ahorraría este dinero. Ricardo Calvo, portavoz del PSOE, comenzó por decir que la reforma era imprescindible y manifestó sus dudas de que los funcionarios tuvieran la necesaria imparcialidad para acometerla. «Todos conocemos los privilegios que ciertos funcionarios municipales tienen —añadió— y mala reforma podrían hacer estos señores». Coalición Democrática replicó que si alguien tenía privilegios en el Ayuntamiento eso sería por culpa de la mayoría de izquierdas e insistió en que la reforma se podía hacer simplemente consultando un manual, y que si no se había efectuado antes no era por culpa de su grupo.

En la enmienda sobre inversiones, CD estimaba escasos los ocho millones previstos para compra de parcelas, criticaba la previsión de cinco para la emisora cuando aún no ha sido concedida y se mostraba en desacuerdo con la elaboración de otras partidas. En esta ocasión el concejal de UN, González Bermejo, votó en contra de la enmienda.

La polémica más enconada se suscitó con la enmienda referente al capítulo de subvenciones. CD objetaba que se había triplicado la cantidad presupuestada en relación al presupuesto anterior, así como que no existían normas objetivas en cuanto a la concesión de estas ayudas que facilite la igualdad de oportunidades a las diferentes asociaciones. En los casos de Cruz Roja y Asociación contra el Cáncer, las estimaban simbólicas.

Su propuesta era congelar los importes del año 1980 y justificar los 3 millones para Casa de la Cultura —todavía no ha sido creada, alegaron— y los 2 millones del Patronato de Deportes. También consideraban excesivo los 3 millones destinados a intercambios.

MALFEITO Y ZORZO
ABANDONAN LA SALA

El PCE defendió las subven-

ciones como manera de aumentar el nivel cultural en Guadalajara y con el objeto de que los ciudadanos puedan acceder a la cultura sin necesidad de estar en las clases privilegiadas. El PSOE se expresó en parecidos términos, agregando que desde ahora la gente puede hacer deporte en Guadalajara sin que le cueste mucho dinero, poniendo como ejemplo las pistas de San Roque. Carlos Torres les espetó diciendo que esto parecía un diálogo de besugos, protestando porque —dijo— me están tergiversando las palabras, «pues lo que nosotros atacamos no es a la cultura o al deporte sino a que se presupueste dinero a actividades sin especificar». Acto seguido protestó por unas palabras de García Méndez pronunciadas unos minutos antes cuando tras un abucheo a una intervención suya por un sector del público, apostilló que era evidente la necesidad de cultura para Guadalajara y así evitar que la gente se manifestara rebuznando. José Luis Malfeito (CD) intervino con tono de indignación y exigió al concejal comunista una rectificación, o de lo contrario abandonarían la sala. García Méndez aclaró que

él no había dicho que el pueblo de Guadalajara rebuznara sino que una parte rebuzna. Ante esta explicación Malfeito y su compañero de grupo Carlos Zorzo se retiraron de la sala.

La moción de CD, como todas las restantes, fue derrotada por los votos de PSOE y PCE.

Para información de nuestros lectores a continuación pasamos a detallar el polémico presupuesto de cultura y deportes, aprobado por el pleno:

CULTURA

Casa de Cultura, taller estudio «Cotilla», Ateneo y programas culturales de asociaciones o propio, dos millones para cada apartado; intercambios con asociaciones culturales de ciudades hermanas, 600.000 pesetas; I Festival y Congreso teatral de nacionalidades y regiones, 3 millones; Colegio San Pedro Apóstol con cargo a su granja-escuela, 897.000 pesetas; Colegios EGB para intercambios, 703.000 pesetas; «Libélula», revista juvenil de los institutos de Guadalajara, 600.000 pesetas; Certamen Arcipreste de Hita, 80.000; Grupo Literario «Enjambre», 50.000 pesetas. Total: 13.930.000 pesetas.

Otros: Centro Cívico, 10 millones de pesetas. Información y Prensa, 8.600.000.

DEPORTES

Campo Fútbol Henares, pesetas 9.400.000; piscina olímpica, 34.474.466; Frontón Balconillo, 5.163.536; pistas barrios, 3.989.440

Clausura de la exposición de Artes Plásticas en el I.R.Y.D.A.

El pasado miércoles, día 20, tuvo lugar la primera exposición de Artes Plásticas que con motivo de la festividad de San Isidro Patrono del Ministerio de Agricultura organizaron la Delegación Provincial de Agricultura, S.E.A., I.R.Y.D.A., I.C.O.N.A. y S.E.N.P.A.

Presidió la clausura el Delegado Provincial de Agricultura, don Antonio Aberturas, a quien acompañaba el Ingeniero Jefe Provincial del I.R.Y.D.A., don Ernesto Calmarza Dalda; el acto se inició con unas palabras de felicitación por parte del Delegado Provincial a todos los participantes en esta Exposición.

Acto seguido se hizo entrega

de unas medallas conmemorativas de esta Exposición quedando clausurada de esta forma la Exposición de Artes Plásticas San Isidro 1981.

Reserva de plaza en el I.N.B.

Según una nota del Instituto de Bachillerato «Brianda de Mendoza», la reserva de plaza en este Centro, podrá hacerse en la Conserjería, del 25 de mayo al 25 de junio próximos. El horario coincidirá con los horarios lectivos del Centro.

Misa por D. Guillermo Tévar Sacó

Los Familiares de Caídos de Guadalajara y su provincia, completando la ofrenda de corona de flores que se hizo en honor del Tte. Coronel Tévar Sacó el día de su entierro, han organizado la celebración del Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por su alma, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Mayo (sábado), a las 7 de la tarde, en el Convento de las Madres Carmelitas, C. de Ingeniero Mariño, núm. 4, de esta capital.

A este ofrecimiento de oración invitamos a cuantos quieran honrar su memoria y acompañar a los familiares, solicitando al mismo tiempo de todos los asistentes se dé un carácter estrictamente religioso al acto, interpretando respetuosamente el sentir de sus allegados.

Comisión Provincial de Gobierno

Más consultas con motivo de la «neumonía atípica»

Nota de Prensa facilitada por el Gobierno Civil de los temas tratados por la Comisión Provincial de Gobierno en reunión celebrada el día 8 de mayo:

LAS OBRAS DE LA NUCLEAR A SU RITMO

El señor Delegado de Industria y Energía dio cuenta de la concesión de las dos primeras subvenciones en la provincia con cargo a lo establecido en la Ley de Fomento de la Minería.

Informó sobre la visita realizada al sondeo de «Santa Bárbara», para hidrocarburos, que se viene realizando en el término municipal de Yela.

Por último informó el señor Delegado de Industria y Energía sobre el estado de los trabajos en la Central Nuclear de Trillo, que marchan dentro de los planes previstos.

NINGUN CASO DE «NEUMONIA ATIPICA»

El señor Delegado de Sanidad y Seguridad Social informó que, hasta las 10 horas del día de hoy, no se ha detectado ningún caso de «neumonía atípica» en Guadalajara; habiendo aumentado considerablemente las consultas exteriores y la actividad en

el servicio de radiografías. Manifestando que en Guadalajara se está preparado para el caso de que aparezca algún caso, habiéndose reservado habitaciones en la Residencia Sanitaria y nombrado un equipo médico.

MEJORA EL CAMPO

El Delegado de Agricultura in-

formó de la evolución de los cultivos y ganadería provincial, que continúa en su tendencia favorable a una completa normalización, dependiendo el resultado final de la evolución de la meteorología.

Informó igualmente de haberse iniciado la expedición de los certificados de daños de sequía,

a fin de que mediante su presentación en las respectivas Cajas de Ahorro sean concedidos los préstamos solicitados.

SUBVENCIONES EN CULTURA

El Delegado de Cultura informó que, dentro de la convocatoria de la Dirección General de la Juventud para disminuidos fi-

sicos y mentales, se ha iniciado el correspondiente expediente para subvencionar diversas actividades de la Asociación Juvenil «Encuentro».

Dio cuenta de la realización de un nuevo proyecto para continuar, en fecha próxima, con la restauración del Monasterio de Buenafuente.

La declaración simplificada punto por punto

| LIQUIDACION | | IMPORTE |
|---|---------------------|---------|
| (n) Base imponible <u>30</u> comprendida entre _____ y _____ CUOTA INTEGRAL: Pesetas _____ | | 31 |
| DEDUCCIONES DE LA CUOTA | | |
| (ñ) Dedución general (15.000 Pts.) _____ | 32 | |
| Por matrimonio (10.500 Pts.) _____ | 33 | |
| (o) Por hijos (8.000 Pts. por cada uno) _____ | 34 | |
| (p) Por ascendientes que convivan con el contribuyente (6.500 Pts. por cada uno) _____ | 35 | |
| (q) Por cada suj. pas. o miembro de la unid. fam. invidente, invalido o subn. (28.000 Pts.) _____ | 36 | |
| Por cada sujeto pasivo de 70 o más años de edad (5.000 Pts.) _____ | 37 | |
| | 40 | |
| (r) { Por gastos de enfermedad (15%) _____ | 41 | |
| { Por primas o cuotas de seguros de vida, muerte o invalidez (15%) _____ | 42 | |
| { Por gastos abonados a profesionales (5%) _____ | 43 | |
| (s) { Por inversión en la adquisición de la vivienda propia (15%) _____ | 44 | |
| { Por inversión en la adquisición de valores de cotización calificada (15%, 20% ó 22%) _____ | 45 | |
| { Por dividendos percibidos (15%) _____ | 46 | |
| (t) Pensiones de jubilación, vejez, invalidez o viudedad (5.000 Pts.) _____ | 47 | |
| (v) Por otras deducciones _____ | | |
| | SUMA DE DEDUCCIONES | 81 |
| | | 82 |

La liquidación.

Cuando Vd. esté haciendo su declaración para 1.980, una vez que haya restado la cantidad total del capítulo de GASTOS DEDUCIBLES del total del capítulo de INGRESOS, Vd. habrá obtenido ya la BASE IMPONIBLE.

- Lo primero que tiene que hacer ahora, es consultar la Escala de Gravamen y ver entre cuáles está la BASE IMPONIBLE que a Vd. le haya resultado. Estará entre dos cantidades a la que corresponderá otra que será la de su CUOTA INTEGRAL.
- Veamos, a continuación, las DEDUCCIONES que Vd. puede hacer en la Cuota:
- Dedución general.- Si Vd. está soltero deducirá 15.000 Pts., pero si está casado y si varios miembros de la unidad familiar ganan más de 75.000 Pts. y las ha acumulado, entonces deberá multiplicar 15.000 Pts. por 1,3 y por el número de miembros que ganen más de las 75.000 Pts. citadas.
- También, si está Vd. casado,

podrá deducir 10.500 Pts. por el matrimonio.

- Por cada hijo, menor de 25 años, no independizado, puede Vd. descontar 8.000 Pts.
- Podrá descontar 6.500 Pts. por cada ascendiente que viva con Vd. y que no tenga ingresos superiores a 100.000 Pts. anuales
- Si alguno de los miembros de la unidad familiar es disminuido físico o mental podrá descontar por él 28.000 Pts.
- Por cada miembro de la unidad familiar de edad igual o superior a 70 años, descontará 5.000 Pts.
- Si Vd. o alguno de los miembros de la unidad familiar han tenido gastos por enfermedad, clínicas, etc. que ha sufragado Vd., podrá descontar el 15% del importe de las facturas.
- También podrá descontar el 15% por primas de seguros de vida, muerte o invalidez, con un límite de 45.000 Pts.
- Si Vd. ha satisfecho honorarios a profesionales, como abogados, notarios, etc., podrá descontar el 5% de los importes.

NOTA.- Podrá realizarse una deducción UNICA de 10.000 Pts. por el global de los tres conceptos anteriores sin que, entonces, exista obligación de justificación documental alguna.

- Cuando Vd. compra una vivienda para que sea su domicilio, podrá Vd. descontar el 15% de la cantidad pagada en el año 1.980.
- Cuando haya invertido en los siguientes valores, podrá descontar:
 - 15% por valores con cotización calificada en Bolsa
 - 20% por deuda, títulos, etc. de entidades provinciales o municipales, del I.N.I., de RENFE, de TELEFONICA, etc., etc.
 - 22% por Deuda Pública del Estado o títulos de Comunidades Autónomas.
- Podrá Vd. descontar el 15% por los dividendos que haya percibido durante 1.980.
- Podrá, igualmente descontar 5.000 Pts. si Vd. o en su caso su cónyuge, son pensionistas o jubilados con menos de 350.000 Pts. anuales.
- Finalmente, reste Vd. de la cuota la suma de las deducciones indicadas.

Recuerde:

DECLARACION. En caso de matrimonio, debe ir firmada por los dos cónyuges.
 IMPRESOS. De venta en Estancos y Delegaciones de Hacienda.
 FECHA. Hasta el 10 de Junio. Declaraciones con derecho a devolución, sólo del 10 al 30 de Junio.
 PRESENTACION. Correo Certificado, por Banco o Caja de Ahorros o directamente en las Delegaciones de Hacienda.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 Declare en beneficio de todos

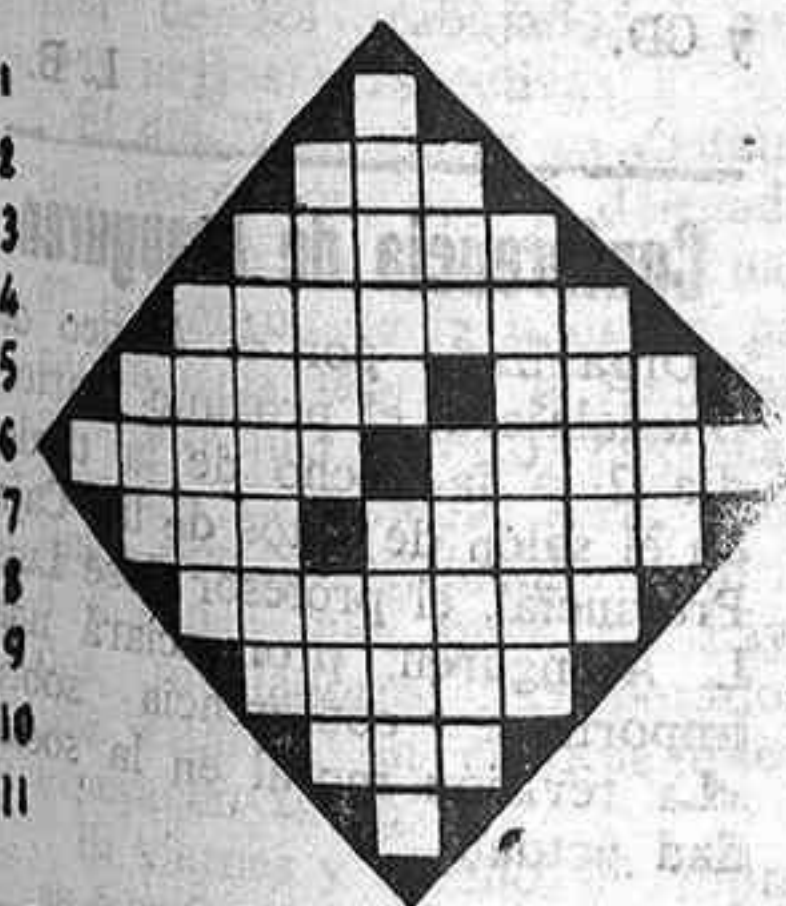
V Jornadas Nacionales de Turismo Náutico

Organizados por la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, tendrán lugar en Santander, del 17 al 21 de junio, las V Jornadas Nacionales de Turismo Náutico, en el marco de las cuales, se celebrará la Asamblea Nacional de Capitanes de Yate.

En la Delegación Provincial de Turismo (Travesía de Beladiez, 1), se facilitará información a los interesados en esta convocatoria.

CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



HORIZONTALES: 1.—Número romano. 2.—Pareja. 3.—Halagos. 4.—Revueltos, alterados. 5.—Mercado. Vea un escrito. 6.—Tribunal eclesiástico. Botas para el vino. 7.—Números romanos. Labrales. 8.—De muy poco juicio. 9.—Guarda de ciertas fieras. 10.—Período de tiempo. 11.—Vocal.

VERTICALES: 1.—Consonante. 2.—Falso, fallido. 3.—Testaruda. 4.—Famoso pintor español del siglo XVII. 5.—Habría. Se atreve. 6.—Juego de niños que consiste en saltar una cuerda. Metal. 7.—Existo (acabado en «I» latina). Rezara. 8.—Unida. 9.—Formal. 10.—Plural de vocal. 11.—Consonante.

Rueda de prensa de UCD

'Ahora es el momento de plantearse el futuro'

» «Hemos estado solos en la campaña por la autonomía»

«El proceso para la integración de Guadalajara en Castilla Mancha ha concluido, y para

El Ministro de Obras Públicas aplazó su viaje a Alcorlo

(Viene de la primera página)

oficialmente por qué. En un sitio nos dijeron que en aquel día le recibía el Presidente del Gobierno; en otro —acaso más sincero— se nos informó que se había tomado un margen de tiempo, pues quería llegar a Alcorlo cuando las indemnizaciones por perjuicios indirectos se hubieran ya abonado, al objeto de no tener razones en contra del grupo de personas que todavía permanece allí. Sea lo que sea, lo cierto es que hoy, a casi una semana, ni se ha sabido por qué no vino ni cuando va a venir.

Aquel mismo día nos pusimos al habla con Manuel Portillo, Presidente de la APAG. Aquí está, escrito, lo que hablamos sobre la marcha:

PORTILLO: «TODO SON PRACTICAS DILATORIAS»

—Sr. Portillo, ¿qué opina del aplazamiento de este viaje?

—Parece mentira que se presen a este juego todos los parlamentarios y el propio Ministro. ¡Han tardado más de veinte días en darnos la entrevista! Todo son prácticas dilatorias, para cerrar el pantano cuando no entre agua en él.

Entendemos que el Ministro, al darnos la razón en la entrevista, como lo hizo, debió de dar la orden de cierre del pantano de forma inmediata; sin embargo, siguió ganando tiempo, prometiéndome la visita que ahora suspende o aplaza. No lo sabemos.

—¿Cree que existe la debida coordinación administrativa en ello?

—Es increíble que las Leyes en un Estado de Derecho no se apliquen, y todo por la ineficacia y falta de decisión de quien nos manda, y eso que esto es un caso evidente, puesto que estamos viendo correr el agua desfilada delante de nosotros y las necesidades son inmediatas.

Ahora nos explicamos por qué va tan mal la economía nacional; por falta de autoridad.

—¿Alguna medida, a nivel de Asociación?

—Supongo que nos reuniremos inmediatamente la Comisión, pero mi impresión personal es que ya no te puedes fiar de la palabra de nadie, y esto nos crea un estado de desconsuelo más que de desencanto.

—¿Puede producirse alguna repercusión?

—Espero que los agricultores, que a veces somos tan desmemoriados, este verano, cuando nuestros campos estén secos, sepamos a quién se lo debemos, y lo tengamos en cuenta a la hora de votar.

UCD ha sido enormemente positivo, ya que ha supuesto un esfuerzo, una coherencia política y una transparencia», dijo el presidente de la UCD provincial, Luis de Grandes, en el transcurso de una rueda de prensa convocada para hacer una valoración sobre el tema autonómico.

El máximo dirigente del partido del Gobierno en la provincia señaló que se habían realizado más de 100 actos informativos, así como que UCD había respetado la voluntad de sus concejales a la hora de emitir su voto. Negó que se hubiese cesado a Francisco Ginés del Ayuntamiento de Sacedón, aunque anunció que el Comité Ejecutivo Provincial le había abierto un expediente por su conducta irregular como concejal, y su falta de participación en las tareas municipales, así como por su comportamiento en el entierro del teniente coronel Tévar «que fue instrumentalizado por la extrema derecha hasta el punto de sentirnos avergonzados. En adelante —añadió— hay que utilizar mayor energía para que conductas que inequívocamente constituyen delito, no sean toleradas».

Según De Grandes, se han producido campañas demagógicas en el tema de la universidad, el Tribunal de Justicia y Sanidad. Preguntado por FLORES Y ABEJAS si podría asegurar que nunca un estudiante de Guadalajara se le cerrarían las puertas de la Universidad de Madrid o Alcalá, o que a partir de ahora se tuvieran que substanciar los recursos en la Audiencia Territorial de Albacete, contestó que la palabra nunca no sería el término correcto a la hora de responder, y que en el primer caso la Ley de Autonomía Universitaria (LAU) a va configurar el estatuto abierto. Respecto al Tribunal de Justicia dijo que existe un criterio técnico que ellos avalan, que va por otro sentido, y que responde a problemas de funcionalidad para el caso peculiar de Guadalajara.

Respecto a si el futuro estatuto de Castilla-Mancha debería tener carácter abierto, Luis de Grandes aseguró que «no estarían en desacuerdo, como si llega el caso en que Segovia pide su incorporación a esta Región, a nosotros nos parecería igualmente bien».

En otro momento del diálogo con los periodistas, Luis de Grandes comentó que Guadalajara no había tenido otra opción que la de Castilla - Mancha, descartando la autonomía uniprovincial o la unión con Madrid. A este respecto José María Bris aportó cifras que mostraban la desertización que sufre la provincia, y lo comparó con la densidad de población de Madrid.

SE DESVIO EL VOTO SOCIALISTA

Según UCD, este partido ha estado sólo en la campaña por la autonomía. De sus compañeros de viaje en esta ocasión —PSOE y PCE— dijeron de los socialistas que habían sido incoherentes y nula su actuación en la campaña informativa. José Luis Barba apuró aún más y señaló que el voto socialista se ha-

bía desviado en bastantes ocasiones «lo que demuestra que no superaron los problemas de diversidad interna». A los comunistas les definieron como un partido que adopta la postura que más le conviene —mencionó que estuvieron esperando la decisión del PSOE hasta el final— pero que cuando toman una decisión son enormemente disciplinados.

La posición de Coalición Democrática es para UCD pura y simplemente electoralista, y en su opinión nunca han tenido una alternativa realmente clara.

También hubo una referencia para la asociación cultural Comunidad Castellana, de quien dijeron que ojalá de ahora en adelante se centre en la potenciación de los valores castellanos de Guadalajara, «tarea en la cual nuestro partido siempre estará a su lado».

Preguntados sobre qué tipo de acuerdos se podrían llevar a cabo con provincias castellanas próximas de la Castilla Norte, como Segovia, Soria, Avila, etc., no hubo una respuesta concreta, aunque sí una expresión de voluntad para tratarlo.

DENUNCIAN UNA CAMPAÑA CONTRA FERNANDEZ GALIANO

Para UCD existe una campaña contra Fernández Galiano por parte de la izquierda —mociones en los ayuntamientos de Azuqueca y Guadalajara—, que calificó de vergonzosa, «pues hasta los propios socialistas han calificado el presupuesto de la Junta de escrupuloso». UCD reiteró el apoyo a su política y a su persona, calificando la gestión de la Junta de sensata y austera. «Parece mentira que eso se diga en el Ayuntamiento de Guadalajara —añadieron— después del escándalo que han dado con su propuesta de liberar a varios concejales con 90.000 pesetas de sueldo».

Preguntados sobre la interpretación que circula en distintos sectores de que el plazo para los pronunciamientos se cerró el día 17, y no el día 24 —para ello tendría que reconocerse que el proceso se abrió con el acuerdo de Fuentelencina— se salió al paso diciendo que el acuerdo de aquel ayuntamiento tenía defectos de forma y no era legal de pleno derecho, y que en caso de duda daría lo mismo, ya que —siempre según UCD— antes del día 17 se habían recibido 196 actas en la Junta, correspondientes a 63.768 habitantes.

Según datos también de UCD, 237 pueblos se han pronunciado a favor del «sí» por tan sólo 10 en contra. Los pronunciamientos afirmativos representan a una población de 129.868 habitantes.

AHORA QUIEREN CAMBIAR EL NOMBRE A LA REGION

Para finalizar, los dirigentes centristas alcarreños hicieron un llamamiento a la unidad de todas las fuerzas políticas, y anunciaron que defenderían nuestra condición de castellanos en la región, apuntando que «ojalá lleguemos a cambiar el nombre por el de Castilla la Nueva».

S. B.

Programa para la feria chica

El viernes, sábado y domingo próximos, Guadalajara celebrará por segunda vez en su historia la feria chica. El programa oficial es el siguiente:

VIERNES.—A las 18,00, pasacalles; 19,30, festival de vaquillas en la plaza de toros; 22,30, Colegio Salesiano, la Escuela de Teatro del Palacio de la Cotilla escenificará «Proceso a la sombra de un burro», de Diirrenmatt; 24,00, verbena en el jardínillo.

SABADO.— 09,00, pasacalles; 10,00, «I Cross Popular Feria Chica»; 17,00, «I Fiesta de la Bicicleta»; 19,30, «I Muestra Canción Folklórica», en el Polideportivo con los grupos «Sao» y «Alquería»; 24,00, verbena.

DOMINGO.— 09,00, pasacalles; 10,00, fútbol-sala en el polideportivo: Guadalajara - Azuqueca; 11,00, gigantes y cabezudos desde la plaza de toros; 11,15, ba-

loncesto: Caja Provincial - Mariboro, de segunda división; 12,30, balonmano: Caja Provincial - Baneito (primera división); 18,30, corrida de rejonos; 21,00 «I Muestra de la canción folklórica» con la actuación de Cigarra y Adarve.

PROGRAMA DE LAS PENAS

VIERNES.—18,00, reunión de penas en el Ayuntamiento para desfilas hasta las vaquillas; 24,00, verbena en la Plaza del Concejo.

SABADO.—13,00, Vermouth en el jardínillo; 18,00, reunión en el Ayuntamiento y desfile hasta la plaza de toros; 24,00, verbena en la Plaza del Concejo.

DOMINGO.—13,00, Baile en Santo Domingo; 17,30, concentración en el Ayuntamiento. Fin de Fiesta con verbena en el Jardínillo.

Al fin fue adjudicada, y según los socialistas

En agosto ya tendremos la nueva piscina

En el mismo pleno donde se tomó la decisión favorable a la integración de Guadalajara en la región castellano - manchega y una vez que abandonase el público la casi totalidad del salón de sesiones, el ayuntamiento adjudicó definitivamente el proyecto de la piscina olímpica a la empresa Tempis, por treinta y cuatro millones de pesetas.

Había varias ofertas muy parricidas, pero al final socialistas y comunistas se decantaron por la citada empresa, que era precisamente el proyecto que no aparecía en el pleno celebrado la semana pasada y hubo de dejar el asunto sobre la mesa.

Según manifestaron en sus intervenciones los socialistas Ricardo Calvo y Fernando Planelles la piscina estará en funcionamiento en el plazo de dos meses y podrá ser utilizada durante

el invierno, ya que será cubierta con un gran globo de aire.

La Caja Provincial todavía no había remitido el contrato de préstamo y después de manifestar el interventor que sin él no se podía adjudicar el proyecto, Carlos Torres comunicó al pleno la posición contraria de su grupo, por este motivo y por otras irregularidades que se habían detectado en la tramitación del expediente, ya que, según él, la empresa a quien se quería adjudicar acudió fuera de plazo.

El alcalde manifestó que la falta del contrato de préstamo no debía ser un impedimento ya que la Caja Provincial ya les había comunicado la aprobación del crédito. Al llegar la votación la piscina quedó adjudicada a dicha empresa merced a los votos favorables del PSOE y PCE (11) por los 10 contrarios de UN y CD.

L. B.

SOLUCIONES AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1.—C. 2.—Dos. 3.—Mimos. 4.—Turbios. 5.—Feria. Lea. 6.—Curia. Odres. 7.—LCL. Arais. 8.—Alocado. 9.—Osera. 10.—Era. 11.—O.

VERTICALES: 1.—C. 2.—Ful. 3.—Terca. 4.—Murillo. 5.—Diria. Ose. 6.—Comba. Acero. 7.—Soi. Orara. 8.—Soldada. 9.—Serio. 10.—Aes. 11.—S.

Conferencia de Aranguren

Organizado por el Ateneo de Guadalajara, el próximo martes, día 2, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Caja Provincial, el profesor José Luis L. Aranguren, pronunciará una importante conferencia sobre «La revisión moral en la sociedad actual».

Impuesto municipal de circulación de Vehículos

Se recuerda a los señores contribuyentes que el plazo voluntario para el pago del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos del año 1981, termina el día 1 de junio próximo.

Pasada dicha fecha y desde el día 5 al 15 del citado mes, se pueden satisfacer las cuotas pendientes, con recargo del 5 por ciento.

A partir del día 16 de junio, las deudas pendientes se harán efectivas por vía ejecutiva, que lleva aparejado el recargo del 20 por ciento sobre cuotas, y demás gastos del procedimiento.